

# EL MARQUÉS DE VILLENA Y LA CUEVA DE SALAMANCA. ENTRE LITERATURA, HISTORIA Y LEYENDA

Mónica MARCOS CELESTINO

## 1. Retazos biográficos.

Es a la producción literaria poética del siglo XV a lo que el estudioso de la Literatura suele prestar una particular atención, dejando a menudo a un lado las creaciones en prosa que, quizá menores en número, no por ello presentan menos interés, pujanza y complejidad. De los autores que cultivaron esta faceta vamos a fijar nuestra curiosidad en un personaje controvertido y desconcertante, cuya obra se vio envuelta en un halo de misterio que dio pie a una leyenda viva, persistente y fructífera. Nos referimos a don Enrique de Aragón (1384-1434), más conocido como Enrique de Villena o Marqués de Villena, vinculado por lazos de familia a los monarcas de Aragón y de Castilla.

Su semblanza biográfica nos fue legada por Fernando Pérez de Guzmán<sup>1</sup>, y de ella vamos a tomar el punto de partida para nuestro estudio. Dice así: “Don Enrique de Villena fue hijo de don Pedro, hijo de don Alonso, marques de Villena, que despues fue duque de Gandía. Fue este don Alonso marques el primero condestable de Castilla e hijo del infante don Pedro de Aragón. Este don Enrique fue hijo de doña Juana, fija bastarda de don Enrique el segundo que la ouo en una dueña de los de Vega”.

Este primer apunte genealógico que aporta Pérez del Guzmán debe completarse con los datos que ofrecen Almagro y Fernández Carpintero<sup>2</sup>, aunque no citan sus fuentes: “Este don Enrique era hijo de don Pedro, hijo de don Alfonso, marques de Villena, y de doña Juana, fija del rrey don Enrrique el Viejo. E fue casado con doña Maria de Albornoz, fija de don Juan de Albornoz y de doña Costança de Villena, fija del conde don Tello, señora de Alcoçer y de Torreluz y de Salmeron. E porque el rrey don Enrrique, hijo del rrey don Juan, le queria bien, fizole conde de Cangas de Tineo. E despues que murio el maestre de Calatrava don Gonçalo Nuñez de Guçman, este don Enrrique tovo manera de se quitar de su muger, e fuele dado el maestrazgo de Calatrava. E dexo a Cangas e a Tineo. E despues que fallescio el rrey don Enrrique, con justicia le fue tirado el maestradgo de Calatrava, por ser casado; en tal manera que no le quedo el maestradgo nin el condado. E despues que se vido depuesto de lo uno e de lo otro, touo manera con su muger que se boluiese a el. E suplico al Rrey que le fiziese alguna merced e limosna en que viuiese, pues de derecho el marquesado de Villena era suyo, por quanto auia seido del marques don Alfonso su abuelo. El

---

<sup>1</sup> F. Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, Buenos Aires (Austral) 1947, 2ª ed., pp.64-65.

<sup>2</sup> F. Almagro y J. Fernández Carpintero, *Heurísticas a Villena y los tres tratados*, Madrid (Editora Nacional) 1977.

Rrey, acatando esto y el debdo que con el tenia, fizole merced de la villa de Yniesta. E diole mas çiento e çinquenta mill maravedies para su mantenimiento”.

Fernando Pérez de Guzmán, más interesado en dibujar el perfil intelectual (con ligeros apuntes físicos) del marqués de Villena -quien, por lo demás, nunca vio colmadas sus aspiraciones a dicho marquesado-, añade: “Fue pequeño de cuerpo e grueso, el rostro blanco e colorado, e, segunt lo que la esperiencia en el mostro, naturalmente fue inclinado a las çiençias e artes mas que a la caualleria a aun a los negoçios çeuiles nin curiales; ca non auiedo maestro para ello nin alguno lo constriñendo a aprender, antes defendiendogelo el marques su auelo, que lo quisiera para cauallero, el en su niñez, cuando los niños suelen por fuerça ser lleuados a las escuelas, el, contra uoluntad de todos, se dispuso a aprender. Tan sutil e alto ingenio auia, que ligeramente aprendia cualquier çiençia e arte a que se daua, ansi que bien pareçio que lo auia a natura. Çiertamente natura ha grant poder e es muy difiçil e graue la resistencia a ella sin graçia espeçial de Dios. E de otra parte, así era este don Enrique ageno e remoto non solo a la caualleria, mas aun a los negoçios del mundo, e al regimiento de su casa e fazienda era tanto inabile e inabto, que era grant marauilla, e porque entre las otras çiençias e artes se dio mucho a la astrologia, algunos, burlando, dizian del que sabia mucho en el çielo e poco en la tierra. E ansi este amor de las escrituras non se deteniendo en las çiençias notables e catolicas, dexose correr a algunas viles e raheces artes de adeuinar e interpretar sueños e estornudos e señales e otras cosas tales que nin a principe real e menos catolico christiano convenian. E por esto fue auido en pequeña reputaçion de los reyes de su tiempo e en poca reuerençia de los caualleros, todauia fue muy sutil en la poesia e gran historiador e muy copioso e mezclado en diuersas çiençias. Sabia fablar muchas lenguas. Comia mucho e era muy inclinado al amor de las mugeres”.

Nuestra segunda fuente biográfica<sup>3</sup> se hace también eco del interés del de Villena por las artes mágicas (no ajeno, sin duda, a sus estudios de teología) y de las posteriores consecuencias que su fama de nigromante acarreó a su producción literaria: “Este don Enrique fue muy grant sabio en todas çiençias, en especial en la Theologia e Nigromançia e aun fue grant alquimista. E con todo esto vino a tan grant menester que al tiempo que fallaçio non se fallo en su camara con que le pudiesen enterrar. E fue cosa de Nuestro Señor, porque las gentes conoscan quanto aprouechan las semejantes çiençias. E despues que el fallaçio, el Rey mando traer a su camara todos los libros que este don Enrique tenia en Yniesta, e mando a fray Lope de Barrientos, maestro del Pinçipe, que catase si auia bien çinquenta volumenes de libros de malas artes. E dio por consejo del rey que los mandase quemar. El Rey dio cargo dello al dicho maestro, e el pusolo luego en

---

<sup>3</sup> F. Almagro y J. Fernández Carpiñero, *Heurísticas a Villena y los tres tratados*, Madrid (Editora Nacional) 1977.

execuçion, todos ellos fueron quemados”. Todos estos datos, como es lógico y oportuno, deberemos puntualizarlos en el curso de nuestro trabajo.

La última línea que Pérez de Guzmán dedica al marqués de Villena (“mu-  
rio en Madrid en hedat de çinquenta años”) corresponde a la introducción de  
nuestra segunda fuente, que, una vez más, se ciñe a los datos fríos, objetivos y  
concretos; y lo hace desde la primera línea de su exposición: “Estando el Rey en  
Madrid, miercoles quinze dias de diziembre deste año de mill e quatroçientos e  
treynta e quatro años, murio allí don Enrique de Villena, en el monasterio de  
Sant Françisco, donde estaua aposentado”.

## 2. Obra.

La cremación inquisitorial de su obra no fue, a pesar de todo, total y abso-  
luta. Aún se salvaron de la quema (en la acepción literal de la expresión) una  
pequeña parte de sus escritos, sin duda la menos representativa de su carácter y  
de su pensamiento. El resumen es breve:

Un *Arte de trouar*, dedicado al marqués de Santillana, con quien mantuvo  
cordiales y estrechas relaciones: se trata de un librito especialmente interesante  
por las descripciones y apuntes que proporciona acerca de las justas poéticas  
medievales.

Un *Arte cisorio*, cuyo tema -el arte de cortar con el cuchillo-, en su aparente  
nimiedad, le da pie para ofrecernos un interesantísimo tratado sobre la gastro-  
nomía y ciencia culinaria de la época<sup>4</sup>.

Un *Tratado de la lepra*, en el que, en cada página, el marqués de Villena, con  
el pretexto de dar contestación al maestro Alfonso de Cuenca a propósito de una  
duda que le ha surgido por un pasaje de la Biblia alusivo a “la lepra que se pe-  
ga”, analiza las causas y consecuencias de tan terrible enfermedad<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Enrique de Villena, *Arte cisorio*, ed.de E. Díaz Retg, Barcelona 1948.

<sup>5</sup> La introducción dice así: *Tratado de la lepra. Esta es una metaphora o semejança que es-  
criuio o enbio Maestro Alfonso de Cuenca al muy sabio e entendido señor don Enrique de Villena,  
el qual declaro muy sotilmente e le dio muy claro entendimiento.* La demanda del maestro Alfonso  
se basa en tres razones, fundadas en la Biblia y en el Talmud, a las que responde el marqués de  
Villena (y *proçede por el proçesso del tractado muy sotilmente, e çetera*), aduciendo la autoridad  
de Johan Fernandes de Valera, las Sagradas Escrituras, Nicholas de Lera, san Agustín, san Jeróni-  
mo, Aben Hazdra (en el *Cefer Atamin*), Gilberto, a quien también denomina Giralberto, (en su  
*Compendio de Medicina*), Pedro Helías, (en su *Libro de Menasthi*), Aristóteles (tanto en su *Libro  
de los animales* como en su *De generatione et corruptione*), la *Philahaptia (que quiere dezir Agri-  
cultura caldea, en la qual Abenohaxia dixo...)*, etc. Junto a tales citas de autoridad, que corroboran  
el aserto de sus biógrafos alusivo a los muchos conocimientos ‘literarios’ del de Villena, encon-  
tramos un largo párrafo indicativo del reverencial temor hacia el anatema eclesiástico, omnipresen-  
te desde que en 1252 el papa Inocencio IV diese carta de naturaleza a la Inquisición, -cf. M.A.  
Marcos Casquero e H. Riesco Álvarez, *Humanistas españoles. Pedro de Valencia. Discurso acer-  
ca del cuento de las brujas*, León (Universidad de León) 1996-, si bien en España ésta no alcanzó  
un amplio apogeo más que a finales del siglo XV. El pasaje en cuestión dice, en la p.181 de la edi-  
ción de F. Almagro y J. Fernández Carpintero, *Heurísticas a Villena y los tres tratados*, Madrid  
(Editora Nacional) 1977: “Por ende, queriendo vos complazer, expressare lo que a mi rrudo enten-  
der siente que se podria dezir, saluando todauia las terminaciones que la Santa Iglesia Catholica ha  
fecho e fiziere de aquí adelante, e saluo la declaracion que los santos doctores deste y sobre este

Un *Tratado de la consolación*, escrito como respuesta a “una carta que Iohan Fernandes de Valera, escribano del Rey e criado del magnifico e muy alto señor don Enrique de Villena, embio al dicho, suplicandole prouision de alguna consolación a el neçessaria, para reparacion de los males e enojos que tenia e le uinieron por causa de la pestilencia que, en la cibdat de Cuenca, seguio el anno de mill e quatroçientos e veynte e dos años”. Siguiendo los ejemplos literarios de Séneca y Boecio, aduciendo acá y allá citas bíblicas (especialmente de Job), vidas de santos (san Antonio, abad Panucio...), pasajes de autores clásicos latinos (Horacio, Ovidio, Vegecio...) o contemporáneos (Petrarca...), etc., etc., compone un hermoso texto de confortación que no desmerece un ápice de sus modelos precedentes<sup>6</sup>.

La redacción de la obra antes aludida vino a interrumpir la composición de otro tratado que ya había comenzado a redactar a instancias del mismo Juan Fernández de Valera: el *Tratado de alojamiento*<sup>7</sup> o tratado sobre el ‘mal de ojo’ o

---

passo fizieron, e saluo el mejor juyzio e los maestros e graduados siquier estudiantes en la Sagrada Theologia, a quien esta materia es propia, por ser testo legal e ley diuina; y saluo el mas cognosçimiento que los naturales han de lo que en esta rrazon natural menear pude. Ca yo, non informado plenariamente de las sobredichas cosas, podria fácilmente yr contra la verdat destos secretos non deliueradamente. Onde si algo dixere contra ello, helo por non dicho, ardiendo y afirmando a las opiniones catholicas. E bien cognosco ser en mi presupçion osar poner la mano, apesgada en temporales negocios, en el vello, alçando el tenplo, y cuydar mostrar los entalles de la citara cubierta de oro, y con los pies alçados de mundanos entendimientos o enboluimientos pisar el suelo santo. Mas la benigna subportación que en uso de mis errores y pequeños dezires todauia fallada en mi algunt osar diga que siente mi ignorancia en este paso no determinando ni eligendo opinion, mas queriendo sobre ello oyr o entender mejor doctrina, asi de vos como de otros a notiçia de quien viniere, en la siguiente manera...”

<sup>6</sup> He aquí un pasaje revelador de la variedad de lecturas del marqués de Villena: “E asy atento presentarse las ymages de Job, de Boeçio, de Bernardo, de Seneca, de Basilio, de Petrarca, de Gregorio, de Ouidio, de Catulo, de Oraçio, de Caton, de Aristotil, de Vejeçio, de Nicolao Usino, de Enrique (*Contra Fortuna*), de Guido de Colupnis, de Eustaçio, de Virgilio, de Platon, de Suetonio, de Tulio, de Jeronimo, de Eusebio, de Solino, de Senofonte, de Fulgencio, de Gaufre, de Ypocras, de Pietro Niuveys, de Iohane Siculis, de Claudiano, de Rruberto, de Eromodio, de Casiano, de Filipo Elefante, de Juuenal, de Perssio, a la fantasia eleuada. E cada vno dellos paresçia ofrerse ministrar actoridades quantas menester oviese, y de coraçon y cumplimiento del fazedero tractado, lo que non dudo fazer pudieran. E por non menospreçar alguno dellos, acorde acorrerme, tomando de sus dichos lo que al mio fiziese proposito, situando en aquellos lugares donde mas lumbre y testimonio fulgiesen. Con todo esto, non obmitendo las actoridades biblicas e legales, onde vltimo esperaua refugio”.

<sup>7</sup> Al inicio del *Tratado de consolación* el marqués de Villena se dirige con estas palabras a Juan Fernández de Valera, en un pasaje que tomamos una vez más de la edición de Almagro y Fernández Carpintero citada en nuestra nota 2. En esta ocasión es de la p.71: “Comiençase el tratado de consolación, el qual fizo don Enrrique de Villena para un cauallero de su casa que se llama Iohan Fernandes de Valera. Penssastes sucitado en mi fuese calor piroo musal a exordir consollatorias rrazones lactrices de consollaçion. A uso, Iohan Fernandes de Valera, propulssando con vuestra carta alectina de piadosas rrazones, ymplorando de mi emanasen consollatorias a vos palabras, anxiedades a vos perplexas propallanadas tenian gemibundo. E non era en mi la disposiçion tal, de muchos implicado negoçios, syn vagar, sin reposo, que a ocho mensuras circulario lunares son al suyo rreduzidas prinçipio. E fue çerca de vos, uiudo y vaco, la peñola, de continuar el Tractado de la Façinalogia, es a saber: sermon del ojo, siquiera alojamiento, que a vuestras preçes y para vos abia comenzado, distinguiendolo en tres partes, e cada vna de aquellas en treynta capitulos subdiuidiendo. E ya a la primera doze tenia conplidos capitulos, trayendo por actoridades de famosos doctores quando y como y por quien la fascinaçion fue sabida, conosçida, diuulgada y actualmente pareçida. E avn estan asy aquellos pocos y primeros capitulos, esperando subjugar los

fascinación, materia sumamente resbaladiza y vidriosa. Se trata de un opusculito muy breve cuya exposición avanza sobre argumentos religiosos, racionalistas, científicos, populares y eruditos. Junto a citas de autores cristianos (san Isidoro de Sevilla, *Etymologiae*; san Jerónimo, *Epistula ad Paulinum*; san Bernardo, *De consolatione ad Eugenium*; san Alberto Magno, *Experimentator...*), se aducen otras de autores griegos (Platón, *Phaedon*; Aristóteles, *De animalibus...*) o latinos (Virgilio, *Bucolicae*; Aulo Gelio, *Noctes Atticae*; Casiodoro, *Liber variarum...*), cuando no contemporáneos (Petrarca, *De la vida solitaria*; Felipe Elefante, *Astronomía y Ethica...*), aunque abundan, sobre todo, los tratados de medicina, bien sea de autores cristianos (Bernardo de Gordonio, *Liber de medicina*, cap. *De venenis*; Fisiólogo, *De ficticiis ligaturis et signa*; Egidio Zamorense, *De remediis venenorum...*), bien sea, de manera especial, aquellos otros escritos por autores de procedencia árabe o hebrea (Avicena; Rabí Rabiasser, *Alcobala*; Rabí Zaraya, “llamado En Ferrer”; Aben Rruiz, *Comento de sompno e bigilia*; Rabí Çag, “el ysraeli, en el libro de los Herrasim”; “Cantaf, el indiano, e Mushaf Alzimar, el corto, segun oy dezir a un sabidor morisco, que dezian el Xarafi, el viejo, de Guadalfajara”...).

Pero seguramente la obra más importante que de él se nos ha conservado es la titulada *Los doze trabajos de Hércules*, terminada en 1417, compuesta inicialmente en catalán y vertida luego al castellano por el propio autor<sup>8</sup>. Esta obra puede ejemplificar la nueva perspectiva con que el hombre medieval, en las postrimerías del medioevo, enfoca la producción literaria del mundo antiguo. Tiene razón López Estrada<sup>9</sup> cuando considera que los renovadores aires renacentistas no vendrán impulsados por la irrupción de las obras del mundo clásico en la vida literaria del XVI, sino por el peculiar punto de vista con que comienzan a considerarse éstas desde las últimas décadas de la Edad Media. Y expresión elocuente de ese neohumanismo medieval son *Los doze trabajos de Hércules*, de Enrique de Villena, en cuya composición el autor recurrió a conocidas fuentes, como Ovidio, Virgilio, Lucano, Boecio, etc., con una finalidad muy específica, que López Estrada corrobora con una cita de la edición que de Villena publicara Margherita Morreale: con el fin de que haga fruto y de que tomen ejemplo, acrecimiento de virtudes y purgamiento de vicios; así será ejemplo actual a los gloriosos caballeros en armada caballería, moviendo el corazón de aquéllos en no dudar los ásperos hechos de las armas y en prender grandes y honrados partidos, enderezándose a sostener el bien común, por cuya razón fue hallada. Y no menos a la caballería moral dará lumbre y presentará señales de buenas costumbres, deshaciendo la tejedura de los vicios y domando la ferocidad de los monstruosos actos... Bajo esta perspectiva, “cada capítulo se destina

---

otros en la diuision prometidos. E tanta fue la compassion que oue de las vuestras piadosas queexas y munchiguados enojos, que oue desseo de romper el silencio y ministraruos blandimentos consolatorios, poniendo esta cura entre mis curas, e collocar este trabajo entre mis trabajos. Assi fue, prouocado a la subuencion vuestra, que el animo mio, que deuoto continuar lo principiado, ovo desseo continuar lo excogitado”. Cfr. J. Soler, “Tres tratados”, *Revue Hispanique* 41, 1917, 182ss.

<sup>8</sup> Enrique de Villena, *Los doze trabajos de Hércules*, ed., de M. Morreale, Madrid 1958.

<sup>9</sup> F. López Estrada, *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid (Gredos) 1970, 3ª ed., p.292.

a un estado del hombre en la sociedad: príncipe, prelado, caballero, religioso, ciudadano, mercader, labrador, menestral, maestro, solitario y mujer<sup>10</sup>. La ordenación interna de la materia muestra un rigor de perfección: comienza con la *historia*; sigue la *declaración*; después va la *verdad*; y acaba con la *aplicación*. No existe, pues, intención de percibir el valor poético del mito, sino de aprovechar su disposición para la enseñanza. En el lenguaje del autor se encuentra el latinismo léxico y sintáctico, pero en el fondo estamos ante la interpretación medieval del mito al servicio de la moralización”.

En líneas atrás se ha aludido al amplio espectro de conocimientos del marqués de Villena, tanto en su vertiente temporal (desde autores greco-latinos ‘clásicos’ hasta sus contemporáneos escritores en latín, árabe, hebreo, italiano, francés...) como en su vertiente temática (medicina, astronomía / astrología, teología, ‘literatura’...). Constatemos aquí también su faceta de traductor, en prosa, de obras como la *Eneida* de Virgilio y la *Divina comedia* de Dante, lo que viene, una vez más, a ubicar al de Villena en el marco de más estricto pre-renacimiento y humanismo peninsulares<sup>11</sup>.

Los breves apuntes biográficos y el no menos escueto esbozo bibliográfico sobre nuestro autor nos permiten dar un nuevo paso en la exposición del tema objeto del título: la relación del marqués de Villena con la llamada *Cueva de Salamanca*, y la plasmación que de ello puede descubrirse en la literatura.

### 3. La Cueva de Salamanca.

La bio-bibliografía de Enrique de Villena nos lo muestra como un estudioso de la astrología, interesado también por “algunas uiles y rehaces artes de adeuinar e interpretar sueños e estornudos e señales e otras cosas tales que nin a prin-

---

<sup>10</sup> Refiriéndose a esta estratificación social, C. Blanco Aguinaga, J. Rodríguez Puértolas y M.I. Zavala, *Historia social de la Literatura española (en lengua castellana)*, Madrid (Castalia) 1978, pp.155-156, en su interpretación alicorta, de marchamo pseudoprogresista y reiterativamente sesgada de la Literatura española, escriben: “Villena muestra en esta clasificación social -algo confusa, por otra parte- su conocimiento de la vida catalana de su época... En su ampliación de la lista social habitual incluye a ciudadanos, mercaderes y menestrales, buena prueba de una realidad insoslayable para un observador atento y no cegado por su pertenencia a la aristocracia. Media un abismo, en efecto, entre la actitud de un Juan Manuel, por ejemplo, con su ignorancia consciente de los comerciantes, y la de Enrique de Aragón”.

<sup>11</sup> G. Highet, *La tradición clásica*, Méjico (Fondo de Cultura Económica) 1954, vol.I, p.185 (la 1ª ed. inglesa, de la Oxford University Press, apareció en Nueva York-Londres en 1949) considera que las primeras versiones -Highet las califica de *paráfrasis*- de la *Eneida* virgiliana aparecen en prosa. La primera que se constata en el tiempo, antes de 1400, es la *Imtheachta Aeniâsa*, en el Libro de Ballymote, escrito en gaélico; a continuación menciona la hecha en francés por Guillaume Leroy y la española de Enrique de Villena. Hacia 1500 verá la luz la primera versión en verso, realizada en francés, en pareados de diez sílabas, por Octavien de Saint-Gelais. Cfr. A. Hulubei, “Virgile en France au XVIe siècle”, *Revue du seizième siècle* 18, 1931, 1-77, quien da como fecha de su publicación el 1509. Mª. Rosa Lida, *La tradición clásica en España*, Barcelona (Ariel) 1975, p.371, después de aludir a la traducción en prosa realizada por el de Villena, menciona la versión que, de Lucano, hizo Laso de Oropesa y aquella otra que Juan de Mena realizó de la *Ilias Latina*, y apunta que “así [en prosa] se traduciría a Plauto, Terencio, Juvenal y Ovidio, entre otros”.

cipe real e menos catolico christiano conuenian”<sup>12</sup>. Hemos visto que ello fue motivo para que el rey Juan II ordenase a fray Lope de Barrientos entregar al fuego los escritos del marqués. El propio Lope de Barrientos, obispo de Cuenca y antiguo estudiante en las aulas salmantinas, en su obra titulada *Especie de adeuinança*<sup>13</sup>, escrita a instancias del monarca, recuerda la orden del rey cuando, refiriéndose a uno de los libros de magia del marqués de Villena, dice: “Este es el libro aquel que tú, como Rrey cristianísimo, mandaste a mí, tu siervo y fechura, que lo quemase a vueltas de otros muchos”. La cremación de los libros que consideró dañinos y condenables fue llevada a cabo en Santo Domingo el Real de Madrid. Todos estos datos son corroborados por Hernán Núñez, el llamado Comendador Griego, en su edición de *Laberinto de Fortuna*, de Juan de Mena, edición que acabaría por convertirse en una especie de *Vulgata* de mencionada obra de Mena. El *Laberinto* vio la luz por el 1444; la *editio princeps*, la del incunable de la Biblioteca Pública de Évora, fue publicada en Salamanca<sup>14</sup> hacia 1481, a la que siguieron las de Zaragoza 1489, Sevilla 1496 y Sevilla 1499. La edición de Hernán Núñez (Sevilla 1499, luego revisada y enmendada por la de Granada 1505) iba precedida de una “Vida de Juan de Mena” y acompañada de abundantes y substanciosas notas. Una de ellas atañe a las coplas CXXV-CXXVIII (correspondientes a los versos 993-1024)<sup>15</sup>, cuyo tema es la cuarta orden de Febo, alusiva a Enrique de Villena, a quien se le rinde un cálido elogio, “elogio o testificación muy justo -dice el Comendador Griego-, porque siendo este caballero de sangre real, tío del rey don Juan y muy principal en estos reinos, reconociendo que el verdadero linaje y tener es la posesión de la virtud, y ésta raramente se alcanza sin las letras, más aún en el arte de la mágica, tanto que se cuentan de él cosas maravillosas; y dejó muchos libros compuestos llenos de mucha doctrina y erudición”. Aludiendo a la copla CXXVIII, Hernán Núñez vuelve a reiterar que Enrique de Vi-

---

<sup>12</sup> No sería la única vez que la familia Villena se viera relacionada con la hechicería y la magia. A punto de concluir el siglo XVI, Luis Rosicler, en colaboración con el licenciado González, elaboró el horóscopo del marqués de Villena, poseedor de tal título en 1595. A Luis Rosicler le encargó el Consejo Real de Castilla una carta astral cuando el traslado de la Corte de Valladolid, para saber si era favorable o no el hacerlo. Por esa época Luis Rosicler ejercía de catedrático de Matemáticas en la Universidad de Salamanca. El contador del marqués de Villena, Gaspar de Montemayor, pidió a Rosicler que hiciese una carta astral para él y otra para su hijo Antonio. Cuando llegó el momento, el mismo Montemayor no tuvo reparo en entregar a la Inquisición toda la documentación pertinente, como prueba de las artes practicadas por Rosicler, artes de las que él de alguna manera se había aprovechado o pretendido hacerlo. De todas formas, la Inquisición no tomó ninguna medida contra el catedrático salmantino. Cf. J. Blázquez Miguel, *Hechicería y superstición en Castilla-La Mancha*, Toledo (Junta de Castilla-La Mancha) 1985, pp.34-35. El proceso contra Rosicler se halla en el Archivo Histórico Nacional, *Inquisición*, leg. 87 / 12. La transcripción íntegra de tal proceso puede verse en M. Menéndez Pelayo, *Historia II*, pp.271-274.

<sup>13</sup> Cfr. fray Luis G.A. Getino, *Vida y obras de F. Lope de Barrientos. Anales salmantinos*, Salamanca 1927-1929, 2 vols.

<sup>14</sup> Marcel Bataillon, “La edición *princeps* del *Laberinto* de Juan de Mena”, en *Varia lección de clásicos españoles*, Madrid 1964, pp.9-20.

<sup>15</sup> Al leer los mencionados pasajes, resulta aconsejable cotejar las múltiples variantes y discrepancias textuales que presentan la edición del *Laberinto de Fortuna* realizada por Hernán Núñez y la moderna edición de Miguel-Ángel Pérez Priego, aparecida en Madrid (Editora Nacional) 1976, pp.108-109.

llena “dejó muchos libros de varias y diversas doctrinas, entre los cuales dejó algunos de arte de la mágica, los cuales fueron quemados en el monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, no por sentencia de don Lope de Barrientos, como algunos falsamente piensan, sino por mandato del rey don Juan, y quemólos en el sobredicho lugar don Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, fraile de la Orden de los predicadores, maestro del príncipe don Enrique. Lo cual ser así como yo digo demuestra el mismo don Lope de Barrientos en un tratado de las especies de adivinanza que copiló por mandamiento del rey don Juan”.

Resulta evidente que el Comendador Griego se esfuerza por disculpar al obispo Barrientos, que no hizo más que obedecer la orden del rey, quien (según el mismo Hernán Núñez) también se arrepintió más tarde de semejante decisión. Muy otra era la opinión del historiador salmantino del XIX (1828-1891) Manuel Villar y Macías<sup>16</sup>, que arremete contra el obispo con quense en estos términos: “El clamor contra esta bárbara quema (...) ha sido unánime desde entonces. Y hay quien sospecha que fue consejo de fray Lope, con miras tan interesadas como poco nobles; el padre Feijoo le trata con extremada severidad, negando su saber científico, pues dice que a un mero teólogo lo mismo es ponerle un libro matemático en la mano, que el *Alcorán* escrito en árabe a un rústico; y añade que en el siglo en que vivía don Enrique de Villena apenas había un teólogo que, abriendo un libro donde hubiese unas figuras geométricas, no las juzgase caracteres mágicos y sin más examen las entregase al fuego”. El mismo Villar y Macías añade que “los escritores contemporáneos del suceso hablan en términos parecidos; el bachiller Cibdareal dice que fray Lope ni aun vio los libros, *ca no los vio más que el rey de Marruecos, ni más los entiende que le deán de la Cibdad Rodrigo*<sup>17</sup>, *ca son muchos los que en este tiempo se fan dotos, haciendo a otros insipientes y magos, e peor es ca se facen beatos haciendo a otros nigromantes*”<sup>18</sup>.

Esta realidad histórica de la acusación de mago, astrólogo y nigromante que pesó sobre el marqués de Villena, y la condena de la mayor parte de su obra escrita, tienen otra faceta de tipo legendario que, partiendo de la realidad anterior, alcanzará una gran expansión en los siglos sucesivos, al par que irá sumando a su embrión originario nuevos detalles argumentales.

.oOo.

Descendiendo la empinada y salmantina calle de san Pablo (antaño de san Polo), y antes de llegar a los ahora semi-restaurados restos de la otrora iglesia de

---

<sup>16</sup> M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Salamanca (Cervantes) 1987, Vol. IV, p.74. Esta edición reproduce fielmente la aparecida en Salamanca exactamente un siglo antes, en 1887. La única variación radica en la paginación nueva que se ofrece, aunque al mismo tiempo se indica a qué páginas equivale en la edición primigenia. En el caso que nos ocupa, la cita pertenecería al Vol. I, p.486 de la edición de 1887.

<sup>17</sup> El turbulento Juan Gómez de Anaya.

<sup>18</sup> Cfr. S. Muñoz Calero, *Inquisición y Ciencia en la España moderna*, Madrid (Editora Nacional) 1977.



san Polo, a mano derecha arranca la costanilla de Carvajal, que desemboca en la plazuela del mismo nombre<sup>19</sup>. En aquel lugar se erigió, a finales del siglo XI, la iglesia de san Cebrián. De cuál era su calamitoso estado a mediados del siglo XIX nos da cumplida cuenta Villar y Macías<sup>20</sup>: “De la iglesia de san Cebrián tenemos noticias en 1156 por la donación que hicieron al Cabildo de unas casas que tenía en su feligresía el caballero Martín Franco y su mujer doña Melina (...). Hallándose ruinoso, la agregaron en 1580 a la de san Pablo<sup>21</sup>, y cuatro años después vendieron casi toda su piedra en 160 ducados para la obra de la Catedral (...). Según resulta de las informaciones de su supresión, era muy pequeña, y daba su nombre también a la cuesta llamada después del Seminario de Carvajal; y en su memoria se puso en la plazuela una cruz con la estatua del santo y este letrero: *Esta fue la iglesia de san Cebrián, cruz que existió hasta finales del XVIII*”.

Reparemos en un detalle (¿simple coincidencia?) muy llamativo: san Cebrián, nombre popular de san Cipriano, fue inicialmente un mago que, convertido al cristianismo, acabó siendo prelado de su Antioquía natal. Durante la persecución desencadenada por Diocleciano sufrió martirio en Nicomedia (el año 304), en compañía de santa Justina. En su honor la emperatriz Eudoxia II compuso un poema cuyo argumento era la vida del santo. Y precisamente sobre san Cebrián (Cipriano) y santa Justina un escolar de las aulas salmantinas -Calderón de la Barca- escribirá la comedia titulada *El mágico prodigioso*, para la que toma sus datos de la *Flos Sanctorum* de Alfonso de Villegas, quien a su vez los tomó sin duda del poema de Eudoxia. Y decimos que resulta llamativo el hecho de que la Cueva de Salamanca se halle relacionada con una iglesia puesta bajo la advocación de san Cebrián. Un libro que tuvo enorme difusión en España (sobre todo en el siglo XVI), especialmente en Galicia, aunque no tanto en Castilla, fue el titulado *Libro de san Cipriano*, que contenía conjuros e invocaciones al diablo capaces, según sus adeptos, de permitir conocimientos maravillosos<sup>22</sup>.

La llamada Cueva de Salamanca, que vamos a ver relacionada con el marqués de Villena, era precisamente la sacristía de la iglesia de san Cebrián. El antes mencionado Villar y Macías describía<sup>23</sup> de la manera siguiente la situación en que se encontraba aquel lugar el año 1887: “La sacristía no tenía nada de profundísima cripta, y era subterránea sólo por bajarse a ella desde el pavimento de la iglesia...; pero, siendo allí rapidísimo el declive del terreno, quedaba algo cu-

---

<sup>19</sup> Nombre, por lo demás, debido a que en el lugar que antaño ocupara la iglesia de san Cebrián y en parte de la plazoleta se levantó el Seminario de Carvajal o Colegio de san Antonio, fundado por disposición testamentaria de don Antonio de Vargas y Carvajal, muerto en 1659. El Seminario fue inaugurado en 1663.

<sup>20</sup> M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Vol. II, pp.107-108, de la ed. de 1987, equivalentes al Vol. I, pp.165-166, de la ed. de 1887.

<sup>21</sup> Esta iglesia de san Pablo -más conocida como de san Polo- data del siglo XII. En el primer tercio del XVI fue muy restaurada por Sánchez Palenzuela, arcediano de Alba de Tormes, que pagó también la fábrica de la *Capilla dorada* de la catedral nueva salmantina.

<sup>22</sup> B. Barreiros, *Brujos y astrólogos de la Inquisición de Galicia. El famoso Libro de san Cipriano*, Madrid 1973.

<sup>23</sup> M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Vol. IV, p.77, de la ed. de 1987, equivalente al Vol. I, p.489, de la ed. de 1887.

bierta por él por ambos lados, pero libre y desembarazada por la parte que miraba a oriente, y era base del ábside, que casi tocaba con el muro viejo de la ciudad, que desde allí atravesaba por la cuesta. La mitad de la cueva existe aún con su bóveda de piedra, y la puerta con vestigios de los escalones que descendían de la iglesia; la otra mitad y el ábside que sobre ella se alzaba fueron demolidos en 1584, para aprovechar la piedra; pero todavía se descubre el cimientto semi-circular, removiendo la tierra. Acaso desde la demolición del templo perteneció, como ahora, lo que resta de la cueva o sacristía a la casa del mayorazgo de Albandea, que tiene la entrada por la calle de san Pablo; la puerta principal, de arco adintelado, con su escudo de armas, fue derribada hace algunos años al ensanchar no sólo la calle de san Pablo, sino la de la cuesta contigua, que se estrechaba hacia su mitad inferior; el derrocado escudo aún puede verse en el desmantelado solar”.

El año 1951, don Manuel García Blanco levantaba acta<sup>24</sup> del estado en que se encontraba en aquella fecha: “Lo que actualmente se conserva en este recinto es la mitad, aproximadamente, de la sacristía, con su bóveda de piedra, y la puerta abocelada, abierta en el muro del fondo, con vestigios de los escalones que daban acceso a la iglesia. Se halla en el corral de la casa nº 70 de la calle de san Pablo, el cual, a su vez, tiene acceso independiente por la puerta situada hacia la mitad de la cuesta de Carvajal. Sobre la bóveda de la que fue sacristía se levanta una modesta construcción, que tiene entrada por la plaza de Carvajal; consta de una sola planta, y en ella está instalada una carbonería... En ese mismo local se hallaba establecida, a fines del siglo XVII, una panadería”.

En 1987 se proyectó la construcción de un museo arqueológico, debido a los abundantes restos de necrópolis romana encontrados en el área de la plaza de Carvajal. Dentro del museo, y al aire libre, se encontraría la Cueva de Salamanca, accesible al público desde la cuesta de Carvajal, pavimentada ese mismo año. Pero ahí se detuvo el proyecto, que aún seguía aparcado a finales del año 1991. En la Plaza de Carvajal, al lado del seminario de ese nombre, se ha edificado una residencia de ancianos (*Residencia del Sagrado Corazón*) regentada por monjas, a quienes el Ayuntamiento propuso expropiar parte del patio, a cambio de permitirles aumentar en un piso su edificio. Dos años más tarde se inauguraron las obras de restauración del entorno, pudiéndose visitar también la vecina Torre de Villena. Pero escasos meses después fue necesario cerrarlo todo, porque la torre comenzó a presentar inquietantes y peligrosas grietas. Iniciamos el año 2004, y todo sigue igual, sin que la gente pueda visitar el lugar.

.oOo.

La tradición local cuenta que a principios del siglo XIV el sacristán de la

---

<sup>24</sup> M. García Blanco, “Cervantes y el entremés de *La Cueva de Salamanca*”, *Anales Cervantinos* 1, 1951, 71-109, más tarde en *Seis estudios salmantinos*, Salamanca (Centro de Estudios Salmantinos) 1961, pp.71-104. Citamos por esta última obra, p.78, nota 11.

iglesia de san Cebrián (otros afirman que se trataba de un bachiller, y muchos más son los que aluden al diablo en persona) impartía en la cueva subterránea lecciones de magia, de astrología y de otras artes y ciencias misteriosas *non cumplideras de saber*. El número de alumnos admitidos debía ser siete; y siete eran también los años que los iniciados habían de emplear en sus estudios<sup>25</sup>. Al final de los mismos se echaba a suertes cuál de los siete discípulos tendría que pagar al maestro. En caso de no abonar la deuda, debería quedar preso en la cueva<sup>26</sup>.

Un siglo más tarde, cuando aún no se ha consumido el primer tercio del XV, la tradición hechicera que gira en torno a la cueva acrecienta su fama al ligarse a ella la figura de Enrique de Villena, cuya aureola de mago y de astrólogo era -como hemos visto- ampliamente conocida en el reino y avalada por la intervención personal y directa del rey don Juan II al ordenar a fray Lope de Barrientos (muy vinculado a la historia salmantina, por cuanto cursó estudios en el Colegio de los Dominicos de san Esteban) la quema de los libros del marqués. Comienza a contarse que éste integró uno de aquellos grupos de siete alumnos que estudiaron sistemáticamente en la cueva de san Cebrián, y que, finalizado el periodo de siete años requerido, le deparó el sorteo que fuese él quien debería abonarle al maestro el estipendio estipulado. Poco boyante tenía que ser la economía de don Enrique, puesto que le resultó imposible pagar semejante deuda, viéndose precisado a quedar preso en la cueva. Hallándose en tal situación, echó mano del ingenio: ocultóse dentro de una tinaja que en el recinto había, de modo que cuando el maestro y los restantes discípulos al caer la noche estuvieron de regreso, sin caer en la cuenta de la tinaja, constataron asombrados que el marqués había desaparecido. Empujados por la sorpresa, abandonaron corriendo el recinto, proclamando a los cuatro vientos el prodigio del que habían sido testigos. En su precipitación dejaron abierta la puerta de la cripta, lo que sirvió al marqués para abandonar su escondite, ganar la iglesia, ocultarse tras uno de los altares, pasar allí la noche y aprovechar la llegada del nuevo día para salir de la iglesia cuando abrieron sus puertas para la nueva misa.

Esa nueva conseja incorpora, como tendremos oportunidad de ver, inéditos episodios. Pero en este punto es preciso aportar dos nuevos testimonios. El primero de ellos remonta a mediados del siglo XVI, y es recogido tiempo después por Bernardo Dorado en su *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca* (Salamanca 1763, pp.275-276), cuando se hace eco de las palabras de don Diego Pérez de Mesa, catedrático de Matemáticas de la Universidad de Alcalá, cátedra que

---

<sup>25</sup> Tratándose de ciencias mágicas, no resulta nada extraño el empleo del número mágico por excelencia: el siete. Cfr. S. Sabellius, *La magia de los números*, Bilbao (Fher) 1978 y Matila C. Ghyka, *Filosofía y mística del número*, Madrid (Poseidón) 1985.

<sup>26</sup> Lope de Vega, en *El desconfiado*, pone en boca de Feliciano estos versos en que, aludiendo a Madrid, le dice a don Juan: “Es la maravilla octava, / porque es Madrid un compuesto / don Juan, de provincias varias, / y con Madrid compararon / la cueva de Salamanca; / siempre de los muchos que entran, / se queda alguno...”.

abandonó en torno al 1559 para trasladarse a la de Sevilla<sup>27</sup>. El segundo testimonio se halla en el *Teatro Crítico Universal* del padre Feijóo, en el discurso titulado *Cuevas de Salamanca y Toledo, y mágica de España* (en el tomo VII), publicado en la *Biblioteca de Autores Españoles*, Vol.LVI, pp.376-378, y que registra el testimonio de un catedrático de la Universidad de Salamanca llamado Juan de Dios<sup>28</sup>.

El primero de los testimonios a que hacemos referencia dice así<sup>29</sup>: “Don Diego Pérez de Mesa, catedrático de la Universidad de Alcalá, y cursante en ésta por los años 1560, citado por Dorado en su *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca*, p.275, dice: De la Universidad de Salamanca finge el vulgo la cueva, que no sé por qué es llamada de Clemesin, en donde entraban debajo de tierra siete estudiantes á estudiar por siete años, aprendiendo el arte mágica de una cabeza de alambre, y al cabo de ellos se quedaba uno allá dentro, sin volver a verse más. Muéstrase la entrada de esta cueva á espaldas de la iglesia catedral, en sitio donde estuvo la parroquial de san Ciprián, la que se vé allí, y está cerrada, y ha llegado á tanto su fama que muchos escritores han hecho mención de ella. Estudiando yo en Salamanca, procuré averiguar la verdad, y hallé que el Maestro Francés, gran filósofo y catedrático antiguo de Salamanca, estaba en la opinión de que la invención de esta fábula fue en la manera siguiente: un cetre de la iglesia de san Ciprián sabía mucho de las artes mágicas vedadas y prohibidas; enseñábalas á algunos estudiantes, y entre ellos á un hijo del marqués de Villena, y porque no le hallasen en aquella lectura y pasantía, metíase con los discípulos a enseñarles en una cueva ó concavidad grande que había detrás del altar mayor de la iglesia, logró sacar algunos discípulos bien diestros y entre ellos el referido don Enrique de Villena”.

El segundo testimonio<sup>30</sup>, el del padre Feijóo, es éste: “Relación acerca de la misma cueva, comunicada al Padre Maestro Feijóo por don Juan de Dios, catedrático de la Universidad de Salamanca. En cuanto á la cueva de san Ciprián, lo que hemos podido averiguar es que donde la cruz de piedra en el atrio ó plazuela que llaman de el Seminario de Carvajal, había una iglesia parroquial llamada

---

<sup>27</sup> No obstante, la cita de Bernardo Dorado está tomada del *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, de Pedro de Medina Medina; o, por mejor decir, de las adiciones a esta obra hechas por Pérez de Mesa en *Primera y Segunda Parte de Las grandezas y cosas memorables de España, de Pedro de Medina Medina, agora nuevamente corregida por Diego Pérez de Mesa*, Alcalá de Henares 1595. La 1ª edición del libro de Medina data de Sevilla 1548. Hay una edición moderna de Ángel González Palencia, *Obras de Pedro de Medina*, Madrid (CSIC) 1944.

<sup>28</sup> Es evidente que el padre Feijóo intenta desmontar las crédulas creencias populares ofreciendo una explicación erudita e histórica de los hechos. Por su parte, M. García Blanco, *Seis estudios salmantinos* (Centro de Estudios Salmantinos) 1961, p.92, nota 32, escribe: “No he logrado identificar ningún catedrático de la Universidad de Salamanca bajo el nombre de Juan de Dios en el siglo XVIII que nos permitiera precisar el informante de Feijóo. De 1703 a 1726 desempeñó sucesivamente las tres regencias de Gramática un Juan González de Dios, maestro de Torres Villarroel, quien encomia sus dotes personales en su autobiografía. Cfr. E. Esperabé, *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca 1917, tomo II, p.656”.

<sup>29</sup> M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Apéndice XIV, Vol. IV, p.21, de la ed. de 1987, equivalente al Vol. I, p.522, de la ed. de 1887.

<sup>30</sup> M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Apéndice XIV, Vol. IV, pp.22-23, de la ed. de 1987, equivalentes al Vol. I, pp.523-524, de la ed. de 1887.

de san Ciprián, la cual estaba unida con la de san Pablo. En ésta había una sacristía subterránea á modo de cueva, que se bajaba unos veinte y tantos pasos, la cual era muy capaz y vistosa. En esta hubo un sacristán que enseñaba arte mágica, astrología judiciaria, geomancia, hidromancia, piromancia, aereomancia, chiromancia, necromancia. Los siete primeros discípulos que tuvo el tal maestro propusieron qué estipendio se le daría y acordaron determinada cantidad y echaron suerte entre los siete á cuál había de tocar pagar por todos, pactando, primero, que al que tocase pagar si no pagaba pronto, había de quedar detenido en un tránsito ó aposentillo que había en la misma sacristía, hasta que sus amigos se lo prestasen ó se lo enviasen de su tierra, y que habiendo otros siete discípulos, los nuevos hubiesen de hacer lo mismo, y creciendo el número, siempre para la paga, se procediese por el número septenario. Sucedió que unos podían pagar luego y otros nó, y así solían estar detenidos ó presos tres ó cuatro juntos. Duró esto hasta tres cúrias, en una de las cuales vino un hijo de el marqués de Villena; y como en el sorteo, los compañeros le barajasen la suerte, pagó una vez por todos. Pero haciendo con él la misma trampa segunda vez, quiso ser de los detenidos, pero fué para hacer una pesada burla al maestro, sin ser bastante á estorbarla cuantas artes sabía, y desde entonces cesaron dichos estudios en la cueva ó sacristía. Sucedió por los años 1322, ciento veintidós años después de fundada la Universidad”

“Porque deseará saber la burla del marqués de Villena, de quien se dice que se hizo entonces invisible, según en un manuscrito antiquísimo hallamos, fue de esta forma, advirtiendo que falta una ú otra cláusula, porque el manuscrito está allí ilegible. En el aposentillo determinado para la cárcel de los que no podían pagar de contado, á un rinconcillo estaba una tinaja de agua, hendida, por cuya razón estaba vacía; encima de la tapadera había unos trastos de la misma sacristía. En ésta se metió y con maña dispuso que los trastos se volviesen á quedar como estaban. La tinaja debió ser más que mediana y él no debía ser muy alto, pues cupo en ella agachado. Era tiempo que el criado le viniese á traer luz y cena, y un amigo que venía acompañándole, y el sacristán ó bachiller con él, porque tenía la llave de tal aposentillo con candado por de fuera, abrieron, y no viéndole, quedaron suspensos, no sabiendo cómo se hubiese salido. Encima de la mesa había uno ú dos libros de arte mágica, y no dudaron mucho de que la hubiese puesto en práctica. Saliéronse, no cuidando de cerrar la puerta. El criado y el amigo cada uno se fué para su casa, el bachiller se subió á su cuarto, y todos con el susto del desaparecimiento. El marqués, luego que vió que se habían ido, se salió de la tinaja, y cuando presumió que el bachiller y muchachos estarían ya dormidos, se subió por la sacristía. En las puertas estaban colgadas las llaves de las alacenas y cajones, y llevóselas de camino. En la iglesia con la luz de la lámpara, reparó en un altar de un Santo Cristo que tenía cortinas, subióse a él, y metióse detrás de ellas hasta la mañana, que el muchacho salió á abrir la puerta principal de la iglesia; y así que el muchacho se volvió para adentro y comenzó á bajar algunos pasos para la sacristía, se bajó del altar y se puso

con disimulo, como que había entrado á hacer oración. Salióse de la iglesia sin que nadie le viese y se fue á la casa de un amigo, y contando lo que había, le encargó el secreto. Díjole también que se fuese a ver lo que sus condiscípulos decían, y yendo á la hora de los estudios, encontró con los más de ellos, y cada uno hablaba del desaparecimiento, á medida de su caletre. A pocos días el marqués volvió las llaves y publicó el suceso, confesando que había ido á aquellos estudios por curiosidad, y procuró desvanecerlos de allí adelante, agenciando al bachiller un empleo, cuya ocupación le precisase dejarlos”.

Aparte del tendencioso colofón moralista que trata de exonerar al marqués de su fama de mago, mostrándolo como un burlador que deja en evidencia la insensatez y falsedad de estas prácticas, obsérvese un desafinado detalle: los sucesos se datan “en 1322, ciento veintidós años después de fundada la Universidad”, lo que, respecto al de Villena, resulta un flagrante anacronismo, ya que nació en 1384, detalle que el propio padre Feijóo puntualiza mas adelante<sup>31</sup>. En cuanto a la fecha fundacional de la Universidad salmantina, el padre Feijóo da la misma que aparece en una lápida empotrada en el claustro viejo, pero que se considera apócrifa. En cualquier caso, en el apartado VIII de este discurso sobre las *Cuevas de Salamanca y Toledo, y mágica de España*, el padre Feijóo llega a la conclusión de que “el sacristán engaitase a los muchachos con algunos juegos de manos que sabía, y por enseñárselos le sacase los cuartos que pudiese. Todo lo demás lo fue añadiendo el vulgo poco a poco, hasta formar una gigantesca fábula”.

Y en ese agigantamiento se incorporarán nuevos elementos folklóricos universales -de *arquetipos* los calificaría Mircea Eliade<sup>32</sup>- como son el de la redoma, el de la sombra eternamente perdida y el de la estatua o cabeza parlante. Vayamos por partes. El año 1464 publica Raoul Le Feure o Lefebre su *Recueil des Histoires de Troye*. En el libro II, haciendo el relato de las hazañas de Hércules, alude a la estancia del héroe en Salamanca, a donde llega dispuesto a fundar Escuela. Con tal fin cava en tierra un pozo en el que deposita las siete artes liberales y un rimero de libros. A continuación invita a los lugareños a que visiten la cripta que ha construido. Pero los ‘salmantinos’ de su tiempo, poco ‘despiertos’, no parecieron capaces de captar de inmediato tan prodigiosas enseñanzas. Dado que el héroe tirintio, en su papel de emblemático civilizador, debía marchar a otros países necesitados de sus hazañas, modeló una estatua suya y la dotó del don de la palabra. Era esta estatua la que, como si del propio Hércules se tratara, daba respuesta a las preguntas que se le formulaban por parte de los estudiantes deseosos de aprender. En su antiguo francés medieval, el pasaje al que aludimos

---

<sup>31</sup> Por otra parte, los biógrafos de Enrique de Villena no han constatado documentalmente que nuestro autor asistiera nunca a las aulas salmantinas. Aunque vieja, véase a este respecto la obra de Emilio Cotarelo, *Don Enrique de Villena*, Madrid 1896.

<sup>32</sup> Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno*, Madrid (Alianza/Emece) 1982, 4ª ed., especialmente pp.13-52: “Arquetipos y repetición”. Así mismo, véase Vladimir Propp, *Las raíces históricas del cuento*, Madrid (Fundamentos) 1981, 3ª ed., y *Morfología del cuento*, Madrid (Fundamentos) 1973.

dice así: *Hercules... s'en alla en la cité de Salamanque et pour ce qu'elle estoit bien peuplé il y voulut faire un solonelle estude... Si fis faire en terre un tres grand trou en maniere d'estude et y mist les sept artes liberaulx avec plusieurs aultres liures y fist venir ceulx du pays estudier... Le renomee de ceste estude fut grande par le pays et dura l'estude depuis iusque au temps que saint Iaques converti Espagne en la foi, esto es, "marchó Hércules a la ciudad de Salamanca y, como estaba muy bien poblada, decidió instituir allí un solemne Estudio. Ordenó que se practicara en tierra un grandísimo agujero, a modo de Estudio, y depositó en él las siete artes liberales con otros varios libros e hizo que los lugareños acudieran allí a recibir enseñanza. El renombre de tal Estudio fue grande por el país y dicho Estudio duró hasta el tiempo en que Santiago convirtió a España a la fe".*

En el siglo XVII aquella estatua se había convertido en una cabeza parlante. A ella alude el mejicano Juan Ruiz de Alarcón, cuando (entre 1613 y 1626)<sup>33</sup> lleva al teatro su comedia *La cueva de Salamanca*. Ruiz de Alarcón partió de Méjico en mayo de 1600; en octubre del mismo año lo encontramos en Salamanca, donde el día 25 de ese mes se le convalidan los estudios que había cursado en América, otorgándosele en consecuencia el grado de bachiller en cánones. Dos años más tarde -3 de diciembre de 1602- obtiene el grado de bachiller en Derecho Civil por la universidad salmantina. La licenciatura en ambos bachilleratos<sup>34</sup> no la conseguirá hasta 1605. Estas precisiones cronológicas las aducimos para resaltar que Ruiz de Alarcón vivió largo tiempo en la ciudad del Tormes y debió conocer de primera mano los entresijos de su vida y las consejas que por ella corrían. Y entre ellas, la del tema que nos ocupa. Según la comedia del mejicano, Villena llega a Salamanca desde Madrid atraído por la fama de la cueva nigromántica y por la existencia en ella de una cabeza parlante de bronce<sup>35</sup>. Otro personaje, don Diego, pone a don Enrique al tanto de la 'verdad', haciéndole saber que quien habita en la cueva es el propio mago, llamado Enrico y nacido en Francia. La comedia tiene por argumento principal las aventuras estudiantiles del de Villena; y al final de la misma se registran los otros dos motivos que, incorporados a la leyenda, se han conservado como parte esencial de ésta: la redoma y la sombra.

En cuanto a la redoma, resulta curioso observar la metamorfosis que ha experimentado aquella inicial tinaja en que se había ocultado don Enrique para burlarse del maestro. Ahora es una redoma en la que se supone encerrado al marqués<sup>36</sup>, cuando no al diablo. En cuanto a la sombra, se decía que don Enrique

---

<sup>33</sup> Para el problema de fechas, Cfr. Julio Jiménez Rueda, *Juan Ruiz de Alarcón y su tiempo*, Méjico 1939. En cuanto a la comedia de Ruiz de Alarcón que nos ocupa, no hemos podido localizarla más que en la *Biblioteca de Autores Españoles* de Ribadeneyra, Vol. XX, pp.83-1000, editada por Juan Eugenio Hartzenbusch, detalle interesante por ser éste autor de *La redoma encantada*, como veremos dentro de un momento.

<sup>34</sup> A. Castro Leal, "Juan Ruiz de Alarcón. Su vida y su obra", *Cuadernos americanos* (Méjico) 2, 1943, 23-24.

<sup>35</sup> Recordemos que en el capítulo 62 de la segunda parte de *El Quijote*, el caballero de la Mancha dice haber visto en Barcelona una cabeza de metal dotada del don de la palabra.

<sup>36</sup> El torreón contiguo al lugar que ocupaba la iglesia de san Cebrián es denominado 'de Villena'. En una de sus ventanas se suponía colocada la redoma en cuestión.

había sido capaz de escapar de su prisión, pero a cambio de ello había tenido que dejar en prenda su propia sombra, de la que se vio privado para siempre. He aquí el pasaje que más nos interesa<sup>37</sup>:

*...y porque es justo  
que el noble auditorio sepa  
por qué dicen que engañó  
el gran Marqués de Villena  
al demonio con su sombra,  
oíd: la razón es ésta.  
Como el Marqués estudió  
esta diabólica ciencia,  
tuvo el infierno esperanza  
de su perdición eterna.  
Mas murió tan santamente,  
que engañó al demonio, y ésa  
es la causa porque dicen  
que con la sombra lo deja.  
Dicen que entregó su cuerpo  
a una redoma pequeña,  
porque en su sepulcro breve  
incluyó tanta grandeza,  
que quiso hacerse inmortal,  
dicen, porque su nobleza,  
su saber y cristiandad,  
alcanzaron fama eterna.  
Y con eso demos fin  
a la historia verdadera  
del principio y fin que tuvo  
en Salamanca la cueva,  
conforme a las tradiciones  
más comunes y más ciertas.*

En la segunda mitad del XVII, hacia 1670, pasa por Salamanca el alemán Joham Limberg von Roden, oriundo de Westfalia y abad del monasterio de Bruck an der Mur, en Estiria<sup>38</sup>. Viajero curioso, va registrando todo cuanto le llama la atención. En Salamanca le cuentan que en la calle de *san Pollo* (y no será ésta la única transcripción regocijante que el germano haga de términos castellanos), en los bajos de la casa de un panadero, existía una cueva dotada de ricos salones y jardines, y que en ella sentaba cátedra el diablo, que impartía sus en-

---

<sup>37</sup> L. Cortés Vázquez, *Salamanca en la literatura*, Salamanca (Cervantes) 1972, p.64.

<sup>38</sup> A. Farinelli, *Viajes por España y Portugal*, Madrid 1920, p.219. El relato del alemán se publicó en la obra titulada *Denkwürdigen Reisebeschreibung*, esto es, *Relatos de viajes memorables*.



señanzas a siete estudiantes, con la sola condición de que, al término de sus estudios uno de ellos se quedara en la cueva al servicio de su maestro. Uno de esos siete estudiantes era el *Marqueso de Villano*, a quien le cayó en suerte el papel de siervo del demonio, de lo que logró zafarse a costa de su sombra, que nunca más pudo volver a recuperar. En lo tocante a la redoma, Limberg cuenta cómo el marqués ordenó a unos esclavos negros que tenía que lo hicieran pedazos e introdujeran éstos en el recipiente de cristal, del que luego saldrá íntegro e ileso. Es muy probable que el relato de Limberg tuviera cierta difusión en Alemania, y sin duda hay que considerarlo como fuente de inspiración para la novela de Adelbert von Chamisso<sup>39</sup>, titulada *Peter Schlemihl wunderbare Geschichte* ('La maravillosa historia de Peter Schlemihl'), aparecida en 1814, y que los españoles conocemos mejor como *Pedro, el diablo*: su tema central es el de un hombre que vende su sombra a Satanás<sup>40</sup>.

A mediados del XVIII el toledano Rojas Zorrilla vuelve a llevar a las tablas el mismo tema que desarrollara Ruiz de Alarcón. El título de la comedia será *Lo que quería ver el marqués de Villena*<sup>41</sup>. En ella nos presenta a un don Enrique inmerso en la desenfadada vida estudiantil salmantina, preocupado fundamentalmente por dos cosas: por sus aventuras amorosas y por las enseñanzas mágicas. A este respecto, todo gira en torno a la célebre cueva, en la que vive el mago Fileno (o el diablo), poseedor de un espejo mágico que ofrece al de Villena respuestas maravillosas. Vuelven a aparecer los temas de la redoma y de la sombra; pero los siete discípulos asistentes a las enseñanzas nigrománticas han sido reducidos a cuatro. He aquí el pasaje, en el que dialogan Fileno y Zambapalo<sup>42</sup>:

*FIL. Ese cuadro me enseñaba  
con condición me enseñó  
esta ciencia no adquirida,  
que su esclavo había de ser  
como en la muerte en la vida,*

---

<sup>39</sup> Oriundo de Francia, de donde huyó con su familia para asentarse en Berlín, su nombre real era Louis Charles Adelaïde de Chamisso (1781-1838). Poeta y botánico, sirvió durante diez años en el ejército prusiano. En 1818 fue nombrado conservador de la colección botánica de Berlín. Fue también autor de un ciclo de poemas líricos, *Frauenliebe und Leben*, 1831, a los que puso música Schumann.

<sup>40</sup> S.M. Waxman, "Chapters on Magic in Spanish Literature", *Revue Hispanique* 38, 1916, 287-438, en particular p.419, se inclina por la dependencia a que aludimos. En cambio, Fernán Caballero, en sus *Cuentos y poesías andaluces*, publicado en 1859, aludiendo a la leyenda de Villena y de su sombra, que ella localiza en Peña Carmesí, piensa que se trata de un tema procedente de los países nórdicos, pero no niega que el proceso pudiera haber sido a la inversa: del sur de Europa hacia el norte. Una interpretación psicológico-simbólica de la sombra desde un enfoque psicoanalítico en Carl G. Jung, *El hombre y sus símbolos*, Barcelona (Caralt) 1981, pp.170-178 del cap. III, titulado "El proceso de individuación", por M.L von Franz, discípulo y colaborador de Jung.

<sup>41</sup> Puede verse en la *Biblioteca de Autores Españoles* de Ribadeneyra. Vol. LXV, pp.319-348. Cfr. E. Cotarelo, *Don Francisco de Rojas Zorrilla. Noticias biográficas y bibliográficas*, Madrid 1911.

<sup>42</sup> L. Cortés Vázquez, *Salamanca en la literatura*, Salamanca (Cervantes) 1972, p.65.

*y que de cuantos mi engaño  
enseñase la magia  
un discípulo le había  
de dar por feudo cada año  
y como faltar no puede  
este paso.*

**ZAMB.** *Hay tal azar.*

**FIL.** *Cada año se ha de sortear  
uno que conmigo quede;  
todos suertes se han echado  
para esta satisfacción,  
trece discípulos son  
los que en trece años le he dado:  
y así, hoy os conformáis  
a obedecer lo que os digo:  
uno ha de quedar conmigo  
de los cuatro que aquí están.  
Hoy el plazo se llegó...*

En 1733 el caballero Francisco Botello de Moraes y Vasconcellos publica en Salamanca una burlesca, satírica y exótica *Historia de las cuevas de Salamanca*, en seis libros, en los que mezcla realidades históricas con elementos legendarios que el relato ha ido incorporando en el decurso de los siglos, a los que añade fantásticas aportaciones de su propia inventiva. En la *Archicueva de los Nigromantes*, como denomina a la de san Cebrián, impartía sus enseñanzas el propio diablo, a quien sólo el marqués de Villena fue capaz de burlar. En una parodia que al punto recuerda el descenso de Eneas al Hades o el de Dante a los Infiernos, el autor -Botello de Moraes- se dispone a descender a la Cueva de Salamanca. A la puerta lo recibe, como la vieja sibila virgiliana, una anciana enlutada, con garras de león y uñas de grifo, y que no es otra que la madre Celestina, que le servirá de guía en su aventura subterránea. Cruzado el umbral, descubre un país digno de Lewis Carrol y su *Alice in Wonderland*: reina en él una perenne primavera, y las calles y las casas han sido sustituidas por jardines y palacios. El putrefacto y maloliente río Cocito virgiliano-dantesco es aquí un río de leche, que es preciso cruzar para arribar a una paradisíaca isla en la que gobierna Amadís, que será quien narre al autor la historia de la cueva, cuyos orígenes remontan a Mercurio. En un momento dado de su visita, Botello de Moraes llega a lo que denomina *Universidad nigromantesca*, donde las enseñanzas corren a cargo de un maestro fantasmal, de quien sólo puede apreciarse un brazo. Asiste a una de sus lecciones, cuyo tema son los antiguos personajes que han tenido algo que ver con la magia: el rey don Rodrigo, la Celestina, Amadís de Gaula, el marqués de Villena, e incluso Cipriano, el mágico prodigioso calderoniano, que se convertiría en san Cebrián, titular y patrono de la iglesia que arropaba la cueva salmantina.

Creemos que un fragmento de la obra en cuestión servirá para testificar el tono general de la misma<sup>43</sup>:

“Mi primer cuidado en Salamanca fue ver sus Nigromantescas Grutas. Diéronme noticia de la de san Cyprian, no lexos de la Iglesia Mayor, al pie de una colina en la que está fundado el Seminario de Carvajal (...) Volví a casa. Preguntóme la ama de la posada dónde había estado. I contándoselo yo, puso ambas manos en la cabeza; i suspirando, me dixo: Señor, por un solo Dios no se meta V. Merced en la tal Cueva. En ella es el Demonio Cathedrático; i por salario se queda con un Estudiante de cada siete que entran. Solo el Marqués de Villena lo engañó, dexándole la sombra en vez del cuerpo. Mas padeció el Marqués el trabajo de no tener sombra desde aquel tiempo; cosa que hace estremecer las Carnes. El modo de enseñar también es endemoniado; pues sobre una silla Infernal que tienen allá dentro, solo se ve un brazo que parece Hombre, el qual habla i se meue sin cessar; i assi explica todas las Hechicerías i maldades. La cueva está tapiada, como V. Merced ha visto; pero no por esso dexan de entrar los Escolares por otras sendas. De las demas gentes nadie se ha atrevido ni se atreve a acercarse a aquella boca d’el Infierno. Entró acaso una gallina en una breve rotura de lo tapiado; i empezó luego a quejarse terriblemente. ¡Considere V. Merced qué dolores padecería el inocente animalito, i qual estaría su corazón viéndose en poder de aquellos Sayones! Oyó sus quejas la mujer que la buscaba; i la encomendó al primer día del mes de Noviembre; quiero decir a todos los Santos. Salió la gallina, pero sin pluma, ni señal de haberla tenido; mas pelada y lisa que sus mismos huevos”.

Terminemos añadiendo que el libro fue muy leído en el siglo XVIII, y que el padre Feijóo le dedica grandes elogios. No así Villar y Macías<sup>44</sup>, que dice de él: “También los autores anteriormente citados dieron a algunas escenas un carácter de mágico artificio, aunque la libre fantasía de estos poetas no se ha ajustado siempre a la tradición, sirviéndoles sólo de pretexto para lucir las galas de su inspirado ingenio, como de pretexto sirvió, en el siglo pasado, al caballero Francisco Botelho de Moraes y Vasconcelhos, en su obra *Las Cuevas de Salamanca*, libro de intolerable lectura”.

En nuestra nota 33 decimos que la publicación de las comedias de Ruiz de Alarcón en la *Biblioteca de Autores Españoles* de Ribadeneyra había corrido a cargo de Juan Eugenio Hartzenbusch. Pues bien; sintomático resulta que el romántico escritor dé a las tablas una comedia de argumento mágico titulada *La redoma encantada*, que, publicada en 1839, gira en torno a Enrique de Villena y a la Cueva de Salamanca, aunque únicamente le interesa uno de los temas legendarios: el que da pie al título.

.ooo.

---

<sup>43</sup> L. Cortés Vázquez, *Salamanca en la literatura*, Salamanca (Cervantes) 1972, pp.59-60.

<sup>44</sup> M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Vol. IV, pp.73, de la ed. de 1987, equivalente al Vol. I, pp.485, de la ed. de 1887.

Dejando a un lado el ‘contenido’ y la ‘complicación argumental’ del tema histórico-legendario (Villena / Cueva de Salamanca), nos gustaría ahora poner de relieve la fama de la que gozó desde muy temprano el mágico estudio. De entrada, el propio nombre de Salamanca ha sido en más de una ocasión puesto en relación con el mundo de la magia, haciéndolo significar etimológicamente “lugar de encantamiento”. Así, a comienzos del XVII, Sebastián de Covarrubias -antiguo colegial salmantino que alcanzaría altas dignidades eclesiásticas-, bajo el epígrafe *Salamanca*, escribía así en su *Tesoro de la Lengua Castellana*<sup>45</sup>: “Algunos quieren que este nombre (sc. de Salamanca) sea griego, de *psallo* y *mantici*, *divinatio*, *quasi cantus divinus*; parece aludir a la fábula de que en Salamanca se enseñaba la encantación y arte de nigromancia, en una cueva que se llama de san Cebrían. Esto tengo por fábula”. Villar y Macías<sup>46</sup>, por su parte, nos dice: “Los que atribuyeron origen helénico a Salamanca dan el significado de ‘sede o sitio de adivinación’ a la palabra *Helmantica*, nombre con que Polibio la menciona por la primera vez, compuesto de dos voces griegas: *hela*, que entre los laconios significa ‘cátedra’, ‘asiento’, y *mantiké*, ‘arte de adivinar’, ‘adivinación’; y de aquí *Helmantiké*, elidiendo el alfa del primer vocablo”.

Esta antigua etimología, vinculada al origen mítico de la cueva -y de la ciudad- que se decía abierta, como atrás vimos, por Hércules, aparece también en textos literarios, como puede ser el *Bernardo* de Balbuena<sup>47</sup>, quien en el libro XXI dice:

*A las artes mágicas y los agujeros  
quien aquí le enterró vivo y deste agujero  
a Salamanca dio nombre primero.*

Según el mismo Balbuena, el enterrado en la cueva es el sabio Clemesí (el Clemesín mencionado por Bernardo Dorado en su *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca*), de quien octavas antes ha dicho:

*Hércules hizo esta espantosa cueva  
y en ella enterró vivo un agorero,  
el sabio Clemesí...*

---

<sup>45</sup> S. de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Noydens, publicadas en la de 1611*. Edición de Martín de Riquer, Barcelona 1943.

<sup>46</sup> M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Vol. I, pp.18-19, de la ed. de 1987, equivalentes al Vol. I, pp.16-17, de la ed. de 1887.

<sup>47</sup> En realidad, la obra se titula *El Bernardo o victoria de Roncesvalles*, publicada en 1624. Es un extenso poema de 40.000 versos, cuyo tema central es la leyenda de Bernardo del Carpio. Su autor, Bernardo de Balbuena (1568-1627), era natural de Valdepeñas, aunque la mayor parte de su vida transcurrió en Méjico, si bien murió en Puerto Rico. Fue abad mayor de Jamaica y obispo de Puerto Rico (1619), donde perdió la mayor parte de las obras que había compuesto, destruidas durante el saqueo de los holandeses en 1625.

Hoy día la explicación etimológica del nombre de la ciudad es muy distinta. Javier de Hoz Bravo<sup>48</sup>, siguiendo a Antonio Tovar, explica que son muchísimos los ríos europeos que presentan un sufijo *-m-* “solo o combinado con otros, y con una raíz cuyo sentido resulta adecuado para denominar a un curso de agua (...) En cuanto a *sal-*, desde el Báltico hasta Irlanda, pasando por el latín, existen substantivos de esa etimología que designan fenómenos geográficos diversos, pero referidos todos ellos a aguas en movimiento”. Tovar registró nada menos que cuarenta y uno. “Podemos, pues, concluir que sobre un substantivo *Salos* se formó un nombre de lugar *-Salmantia-*, que de alguna manera estaba en relación con el río Tormes, si es que no lo designaba directamente, y sobre este nombre se derivó el adjetivo *-Salmantica-*, que en un principio debió ser una forma entre otras para referirse a las casas, o quizá a los habitantes, de las cercanías de *Salmantia*, y que finalmente se convirtió en el nombre propio de la villa que domina el valle del río”.

Pero retomemos el tema fundamental: la fama que desde finales de la Edad Media tuvo la Cueva de Salamanca y su vinculación con el marqués de Villena. En el último cuarto del siglo XV cruza por Salamanca el viajero alemán (era de Nuremberg) Hieronimus Monetarius -o Münzer-, que registra en su diario<sup>49</sup> esta nota: *De specu Nigromantiae. Est una specus subterranea magna, in qua plures fornices et cripte. Et super eam stat una capella beati Cipriani... Vulgus variis deliramentis de hoc antro loquitur.*

Debemos tener en cuenta que, durante la Edad Media, el estudio de la magia -y de la alquimia- era tarea erudita y se incluía con todo derecho entre las siete artes liberales. Así lo reconoce Pedro Alfonso en su *Disciplina clericalis*<sup>50</sup>. Es más: para él la perfecta *nobilitas* está fundada en siete artes, siete *probitates* y siete *industriæ*, en una relación perfecta basada en principios mágico-numéricos. Tales estudios mágicos eran especialmente fructíferos entre árabes y judíos; y encontraron arraigo y expansión -nótese bien- en las tres ciudades culturalmente más afamadas de la España musulmana: Toledo, Sevilla y Córdoba. Destaca en particular la primera, en donde desde el siglo XII cobra arraigo la *ars Toletana*,

---

<sup>48</sup> En *Salamanca (Geografía, Historia, Arte, Cultura)*, obra coordinada por Ángel Cabo Alonso y Alfonso Ortega Carmona, Salamanca (Diputación de Salamanca) 1986, pp.13-18, capítulo titulado “El nombre de Salamanca”. Antes de exponer su opinión (coincidente con la de Antonio Tovar), Javier de Hoz rebate la teoría de V. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen hispaniens und des keltiberischen*, Wiesbaden 1959, en especial pp.52-53 y 72. Según Schmoll, se trataría del nombre de un tema en *-â-*, la más prolífica formación femenina de las lenguas indoeuropeas, formante tal vez precedido de otros sufijos: en primer lugar, el sufijo *-ik-*, ampliamente representado en Iberia, en nombres propios de diversas categoría, sobre todo de divinidad. Este sufijo *-ik-* iría precedido de otro muy común en indoeuropeo, *-nt-*, y, por ende, en la Península Ibérica. De acuerdo con ello, Schmoll concluía: “El topónimo *Salmantica* procede ciertamente de un hidrónimo *Salmantia*, ‘río salmonero’ (¿el actual Tormes?)”. Pero, como el profesor de Hoz apunta, “hay, sin embargo, una dificultad básica para la etimología de Schmoll, y es que ni el Tormes, ni ningún otro río cercano a Salamanca, ha podido ser un río salmonero”.

<sup>49</sup> *Itinerarium Hispanicum Hieronimi Monetarii*, publicado por L. Pfandl en la *Revue Hispanique* 48, 1920, 1-180. La cita a que aludimos está en las pp.103-104.

<sup>50</sup> Pedro Alfonso, *Disciplina clericalis*, ed. de A. Hilka y W. Söderhjelm, Heidelberg 1911.

nombre con que se designa a la ciencia mágica y, en general, al ocultismo *sensu lato*<sup>51</sup>. Apenas se crea el Estudio Salmantino, y tan pronto como su *Universitas* se hace famosa, aquella *ars* sienta cátedra a orillas del Tormes. Y si en Toledo era una cueva -que la tradición aseguraba ser obra de Hércules-, otro tanto ocurrirá en Salamanca donde también al héroe tirintio se le asignaba el papel de instaurador.

Hagamos un breve alto en la toledana cueva de Hércules, que el jesuita Martín del Río<sup>52</sup> (a quien después deberemos retornar) calificaba de “nefando gimnasio”, y en donde se supone que funcionó una cátedra de magia “en tiempos de sarracenos y aun después”. El cronista egipcio Ben Abdelhaken<sup>53</sup>, muerto en 871, cuenta que había en Toledo una casa cerrada con muchos cerrojos. Según la leyenda, había sido construida por Tubal. Cada rey había ido añadiendo a ella un nuevo cerrojo. Allí fue donde Alarico había guardado el tesoro de Salomón que, entre otras riquezas, contenía las Tablas del Sinaí y el cáliz de la última cena. A su vez, Aben Habib, cronista del siglo IX, cuenta -y de ello mismo se hace eco la *Crónica General* de Alfonso X- que Rodrigo, el último rey goda, descerrajó la sagrada puerta, franqueó el umbral y, entre otras maravillas, vio un friso que representaba personas con capa y turbante, y bajo él una inscripción que anunciaba que gentes semejantes se adueñarían de la Península tan pronto como alguien violara la entrada de aquel lugar. Ese año -711- Tarik, al frente de los árabes, invadía España. Pero cedámosle la palabra al propio Aben Habib<sup>54</sup>:

“Contónos Abdala ben Uahab (muerto en 813) por haberlo oído a Alaits ben Caad (muerto en 791) que Muza ben Noseir, cuando conquistó Al Andalus, fue en su excursión apoderándose de las ciudades a izquierda y derecha, hasta que llegó a Toledo, que era la Corte. Vio allí una casa llamada Casa de los Reyes, la abrió y encontró en ella veinticinco coronas adornadas con perlas y jacintos, tantas como habían sido los reyes de Al Andalus; pues siempre que moría de entre ellos un rey, se ponía su corona en esta casa y se escribía en ella el nombre del rey, la edad que tenía cuando murió y cuánto había permanecido en el reino; y se decía que el número de gobernantes de Al Andalus entre los musulimes, desde el día en que fue conquistada hasta aquel en que se destruyese, sería igual al de los reyes axemíes que habían gobernado en ella, esto es, veinticinco. Al lado de esta casa donde se encontraron las coronas estaba otra, en la cual había veinticinco candados, porque siempre que entraba a reinar un monarca ponía en ella un candado, como lo habían hecho sus antecesores, hasta que llegó a ocupar

---

<sup>51</sup> En 1571 Esteban de Garibay escribía: “Con el tiempo los pobladores de Toledo vinieron, como varones muy doctos, a enseñar a las gentes diversas ciencias, especialmente las astrología, y no pararon hasta hacer lo mismo en la Magia, la qual siendo por ello llamada *Arte Toledana*, conserva hasta hoy día su nombre, llamándola así en algunas partes”.

<sup>52</sup> P. Martín del Río, *Disquisitionum magicarum*, Lovaina 1600 y Lyon 1612.

<sup>53</sup> F. Ruiz de la Puerta, *La Cueva de Hércules y el Palacio encantado de Toledo*, Madrid (Editora Nacional) 1977, pp.17-18.

<sup>54</sup> F. Ruiz de la Puerta, *La Cueva de Hércules y el Palacio encantado de Toledo*, Madrid (Editora Nacional) 1977, p.19.

el trono Rodrigo, en cuyo tiempo fue conquistada Al Andalus. Pocos días antes de la conquista dijo Rodrigo: '¡Por Aláh! No moriré con el disgusto de esta casa, y sin remedio he de abrirla, para saber qué hay dentro de ella'. Reuniéronse los cristianos, los sacerdotes y los obispos, y le dijeron: '¿Qué pretendes con abrir esta casa? Mira lo que presumes que hay en ella, y eso tómalo de nosotros; pero no hagas lo que no ha hecho ninguno de tus antecesores, que era gente de prudencia y saber al obrar como lo hicieron'. Mas Rodrigo no se conformó sino con abrirla, impulsado por el destino fatal, y encontró una caja de madera, y en ella figuras de árabes llevando como ellos tocás, arcos árabes y caladas espadas, ricas en adornos. Hallaron también en la casa un escrito que decía: 'Cuando sea abierta esta casa y se entre en ella, gentes cuya figura y aspecto sea como los que aquí están representados, invadirán este país, se apoderarán de él y lo vencerán'. Y fue la entrada de los musulimes este mismo año".

Con ligeras variantes, la misma versión la hallamos en otros historiadores árabes (Aben Khordâdhbeh, del siglo IX, en su *Libro de los caminos y de los reinos*; Aben Alkutiya, del siglo X; Ahmed Ar-Razi, del siglo X; Ahadith al-imâma, del siglo XII; Aben Adhari, del siglo XIII; Ahmed ibn Mohammed Al-Makkiri... etc.) o cristianos (el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada; la *Crónica General*; la *Crónica de 1344*; Pedro de Corral, del siglo XV, en su *Crónica Sarracina o del rey Rodrigo*; Gutierre Días Gámez, del siglo XV, en *El Victorial*; Alfonso Martínez de Toledo, del siglo XV, en *Atalaya de las crónicas...* etc.)<sup>55</sup>.

¿Qué era, en realidad, la Cueva de Hércules? Menéndez Pelayo se sintió incapaz de responder. Amador de los Ríos (en su *Toledo pintoresca*, en donde cuenta la exploración que dice haber efectuado en 1851 en la cueva) la consideró sótano de una basílica romana. Antiguos historiadores locales (como Pedro de Alcocer Pisa<sup>56</sup>, Cristóbal Lozano<sup>57</sup>, Francisco de Pisa<sup>58</sup>, Pedro de Rojas<sup>59</sup>, etc.) le confirieron los más prodigiosos orígenes. Unos opinaban que fue fundada por Hércules "a semejanza de lo que hizo en África, según Pomponio Mela<sup>60</sup>, o en Gibraltar, según Estrabón<sup>61</sup>, para que guardase memoria eterna de sus hazañas o como templo en el que se le diera culto"<sup>62</sup>. Otros lo creían obra de romanos, o cloaca, o pasadizo secreto; y hay incluso quien conjeturaba que fue catacumba donde se reunían los primitivos cristianos en tiempos de las persecuciones. De lo que no cabe duda es de que "gran parte del cerro toledano se resuelve en aljibes,

---

<sup>55</sup> Todos ellos citados por F. Ruiz de la Puerta, *La Cueva de Hércules y el Palacio encantado de Toledo*, Madrid (Editora Nacional) 1977, quien además ofrece los textos pertinentes en las pp.19-42.

<sup>56</sup> P. de Alcocer Pisa, *Historia de Toledo*, 1544.

<sup>57</sup> C. Lozano, *De los Reyes Nuevos de Toledo*, obra publicada a finales del XVII.

<sup>58</sup> F. de Pisa, *Historia de Toledo*, 1605.

<sup>59</sup> P. de Rojas, *Historia de la esclarecida e imperial ciudad de Toledo*, 1654.

<sup>60</sup> Pomponio Mela 1,5,27; 3,46.

<sup>61</sup> Estrabón 3,1,7; 3,5,3-6.

<sup>62</sup> En cualquier caso, véase J. Caro Baroja, *España Antigua. (Conocimiento y fantasía)*, Madrid (Istmo) 1986.

hipogeos, sótanos y galerías”, como dice Sánchez Dragó<sup>63</sup>, aduciendo la autoridad de Luis Bonilla. Una leyenda cuenta que Alfonso VI conquistó la ciudad introduciéndose por tales pasadizos, mientras se hallaba en la corte de Alamamún, antes de que Bellido Dolfos cometiera la traición propicia a Alfonso. Y la misma leyenda sostiene que en aquella época existían “artificiosas invenciones arábicas, como las dos cisternas o clepsidras que fabricó Azarquiel y destruyó en tiempos de Alfonso VI un judío deseoso de penetrar en el mecanismo”.

Y es aquí donde vemos aparecer de nuevo la figura de don Enrique de Villena. En efecto; se cree que la cueva arrancaba de la hoy llamada Casa del Greco y comunicaba con el Palacio de Galiana. Bajo el actual Museo se alzaba antaño la mansión de Samuel-Ha-Leví, prestamista y tesorero de Pedro I el Cruel. A la muerte del rey este judío fue sometido a tortura, pero no pudo arrebatársele el secreto de dónde escondía sus riquezas. Enrique II cedió el terreno y el palacio al señorío de Villena, por lo cual, dos generaciones más tarde, todo vino a parar a manos del famoso marqués, de nuevo relacionado con lugares en que se practicaba la magia y la nigromancia. Todavía a finales del siglo XIX mostraban en Toledo unas ruinas del palacio de Enrique de Villena.

Conectadas por un análogo destino aparecen Toledo y Salamanca en la obra que en esta última ciudad publicara Pedro Ciruelo en 1538 y titulada *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*. Era Ciruelo catedrático de Matemáticas de la Alma mater salmantina y experto, a ciencia cierta, en Astronomía, por lo que no duda en hallar una explicación ‘científica’ astral al hecho de que fueran precisamente Toledo y Salamanca lugares en que las enseñanzas mágicas encontraran especial arraigo. Y así, después de atribuir a Zoroastro y a los magos persas el origen de la nigromancia, escribe: “Aquella arte en tiempos pasados se ejerció en nuestra España, que es de la misma constelación que la de Persia, mayormente Toledo y Salamanca”. Tenemos la impresión de que el subconsciente lo traiciona, llevándolo a admitir subliminalmente aquello que censura. Mas, a fin de cuentas ¿no procedían de allá los catoliquísimos Reyes magos? Pero de inmediato se apresura a manifestar que, gracias a los desvelos de la Iglesia, prácticas semejantes han sido felizmente erradicadas.

A similar prohibición de enseñanzas mágicas no sólo en la cueva toledana, sino también en la salmantina, e incluso en cualquier parte de España, aludía el canónigo de Zaragoza Bernardo Basin en su *Tractatus de artibus magicis et magorum maleficiis*, publicado en 1483, y en donde leemos: *Et quibus simul cum optimum illius regni politia infero, quod nec apud Toletum nec apud Salmanticam aut quemlibet aliam Hesperie partem hac tempestate (esto es, en su propia época) Magicae artes tolerantur.*

En agosto de 1561 un nuevo viajero alemán, Conrad Gestner, fechaba una

---

<sup>63</sup> F. Sánchez Dragó, *Gárgoris y Habidis. Una historia mágica de España*, Barcelona (Vergara) 1982, 2ª ed., p.66.



carta destinada a Johann Krafft von Krafftheim<sup>64</sup> en la que aludía a los lugares subterráneos en los que se llevaban a cabo prácticas mágicas. Entre estos lugares menciona la Cueva de Salamanca en los siguientes términos: *Equidem suspicor illos ex druidarum reliquis esse qui apud Celtos veteres in subterraneis locis daemonibus aliquod annis erudiebantur quod nostra memoria in Hispania adhuc Salamancæ factitatum constat.*

Un nuevo viajero -español en esta ocasión- cruza por Salamanca en el último tercio del XVI: Cristóbal de Villalba y Estaña, más nombrado como el Doncel de Jérica y autor de *El pelegrino curioso y grandezas de España*,<sup>65</sup> publicado en 1580. El caminante visita la famosa cueva, y mientras aguarda a que le franqueen la entrada repentinamente un soneto que, como culto *grafitto*, deja escrito en la pared (aunque cojo de un verso y de inspiración más bien menguada):

*Cueva que en Salamanca estás sitiada:  
de siete que en ti entraban seys salían,  
los cuales, aunque muy doctos venían,  
con muy justa razón fuyste cerrada.*

*Ahora está la cueva tan nombrada  
abierta a veynte mil, si la acudían,  
y salen erudentes que incluían  
el mundo con su ciencia aventajada.*

*Cerrastes una boquita muy estrecha,  
abriendo un boquerón tan afamado  
que es su valor del mundo el más jocundo.*

*Eras escuela, academia te has tornado  
que das doctos que rijan todo el mundo.*

Por la misma época -1589- aparece publicada *La Araucana* del vizcaíno Alonso de Ercilla y Zúñiga. En la Tercera parte, en la octava 31 del canto XXVII, el mago Fitón, que habita en una cueva semejante a la de Toledo, le enseña al conquistador-poeta Ercilla el globo terráqueo; y al citarle las ciudades más renombradas de España, se expresa así:

---

<sup>64</sup> Recogida por S.M. Waxman, "Chapters on Magic in Spanish Literature", *Revue Hispanique* 38, 1916, 287-438. La cita de la carta de Gestner se halla en la p.359. Waxman, a su vez, toma los datos de la obra de Schleibe Kloster, tomo XI, p.223. He aquí la versión castellana: "La verdad es que tengo la impresión de que éstos son descendientes de aquellos druidas que, entre los antiguos celtas, eran durante algunos años instruidos en subterráneos en lo relativo a los demonios. Tenemos constancia de que en España suele practicarse aún en Salamanca". La traducción es nuestra, pero abrigamos dudas respecto a la correcta transcripción del texto latino que se nos proporciona.

<sup>65</sup> Citamos por la edición de Pascual de Gayangos, Madrid (Sociedad de Bibliófilos Españoles) 1886, tomo I, pp.310-311.

Ves a Burgos, Logroño y a Pamplona;  
y bajando al poniente, a la siniestra,  
Zaragoza, Valencia, Barcelona;  
a León y a Galicia, de la diestra.  
Ves la ciudad famosa de Lisbona,  
Coimbra y Salamanca, que se muestra  
felice en todas ciencias, do solía  
enseñarse también nigromacía.

Toledo y Salamanca, junto con Sevilla, vuelven a aparecer vinculadas a las enseñanzas de artes demoníacas en los albores del siglo XVII en las *Disquisiciones mágicas del demonólogo jesuita Padre Martín del Río*<sup>66</sup>. Según él, las prácticas mágicas se expandieron por España a raíz de la invasión árabe, y tuvieron especial arraigo en las tres ciudades mencionadas. Haciendo una acotación particular de la salmantina, afirma que le fueron mostradas las ruinas de la cripta en la que se impartían tales enseñanzas; y añade que el lugar fue tapiado y clausurado unos cien años antes por orden de Isabel la Católica (aserto este último que no hemos podido encontrar corroborado en ninguna parte). Escribe así el padre Martín del Río: *Legimus post sarranicam per Hispaniam illuvionem tantum inva-luisse Magicam, ut cum litterarum bonorum omnium summa ibi esset inopia et ignorantia solae firme demoniacae artes palam Toleti, Hispali et Salmanticae docerentur. In hac quidem civitate bonarum nunc artium matre, cum illic degerem, ostensa est mihi fuit crypta profundissima gymnasii nefandi vestigium, quam virilis animi mulier Isabella regina, Ferdinandi Catholici uxor, vix ante annos centum caementis saxisque iusserat obturari*<sup>67</sup>.

La fama nigromántica de la gruta salmantina espoleó pronto la imaginación de los escritores. Y ahí tenemos a Miguel de Cervantes escribiendo un entremés precisamente titulado *La cueva de Salamanca*, que aparece publicado en Madrid en 1615 bajo la siguiente rúbrica: *Ocho comedias y ocho entremeses nunca representados, compuestos por Miguel de Cervantes Saavedra. Año 1615. En Madrid. Por la viuda de Alonso Martín. A costa de Juan de Villarroel, mercader de libros; véndese en su casa, a la plaçuela del Ángel. Dejando a un lado los problemas relativos a la*

---

<sup>66</sup> Martín de Río, *Disquisitionum maleficarum libri*. La 1ª ed. es de Lovaina 1600; una nueva ed. se publicó en Lyon en 1612. El párrafo que a continuación citamos se halla en el libro VI, capítulo 2º, sección 3ª, cuestión 3.

<sup>67</sup> He aquí nuestra traducción: “Leemos que, después de la invasión sarracena, tuvo tanto desarrollo la magia que, dada la ignorancia y la profunda ausencia de conocimientos de todas las artes liberales que reinaba en el país, lo único que abiertamente y con rigor se enseñaba en Toledo, en Sevilla y en Salamanca eran las artes demoníacas. Encontrándome yo precisamente en esta última ciudad, en la actualidad madre de las mejores enseñanzas, se me enseñó una profunda cripta, vestigio de aquella nefanda escuela, mandada cegar con cemento y piedra hace apenas cien años por la reina Isabel, mujer de arrojío propio de un hombre y esposa de Fernando el Católico”.

fecha de composición<sup>68</sup>, fuentes<sup>69</sup>, etc., extractaremos sencillamente el argumento para poner de manifiesto las noticias relativas a la cueva de Salamanca.

El labrador Pancracio, que debe emprender un viaje nocturno, es despedido por su esposa Leonarda, que parece profundamente afligida por verse separada de su marido. Pero apenas ha cerrado la puerta, no puede contener un arrebató de alegría: “¡Allá darás rayo, en casa de Ana Díaz! ... ¡Vayas y no vuelvas! La ida del humo...”. Acto seguido, Leonarda y su criada Cristinica se disponen a pasar una noche divertida en compañía del sacristán (Maestro Reponce) y del barbero del pueblo (Maese Roque), noche que se iniciará con una opípara cena. Cuando están a punto de recibir a sus invitados, se presenta inesperadamente un estudiante de Salamanca que demanda albergue por el amor de Dios. Las dos mujeres, caritativas, se avienen a que duerma en el pajar, no sin aconsejarle encarecidamente que haga oídos sordos y ojos ciegos a cuanto pueda oír y ver aquella noche, y que cuide mucho de contárselo a nadie.

En este momento hacen su entrada el sacristán y el barbero, portadores de una bien abastecida canasta de provisiones. Cuando los preparativos de la cena se hallan en pleno apogeo, regresa Pancracio, el marido, a quien se le ha averiado el carro y ha tenido que tornar a casa. Llama a la puerta, pero su mujer, Leonarda, para dar tiempo a que el sacristán y el barbero puedan esconderse en la carbonera, demora el correr los cerrojos pidiendo burlescamente detalles que identifiquen a la persona que golpea a la puerta.

En estas circunstancias irrumpe el estudiante salamanqués que, hambriento, intuye la ocasión de llenar festiva y gratuitamente su estómago. Delante de Pancracio y de las mujeres, temerosas de todo, evoca las maravillosas enseñanzas que dice haber recibido en la Cueva de Salamanca, y promete que es capaz de conseguir que todos (Pancracio, Leonarda, Cristinica y él) disfruten de una buena cena servida por los diablos, que acudirán sometidos a la fuerza de sus hechicerías. Ante el consejo de que tales sirvientes demoníacos no tengan una apariencia aterradora, decide que se aparezcan bajo la figura de personajes conocidos del pueblo, como pueden serlo el barbero y el sacristán. Leonarda y

---

<sup>68</sup> Cfr. Milton A. Buchanan, “Cervantes as a Dramatist, I”, *Modern Languages Notes* 23, 1908, 183-186. A. Cotarelo Valledor, *El teatro de Cervantes*, Madrid 1915, pp.70-73. A. Bonilla San Martín, *Entremeses de Miguel Cervantes Saavedra*, Madrid 1916, pp.XX-XXIV.

<sup>69</sup> G. Tyler Northup, *The Spanish Farces of the 16<sup>th</sup>, 17<sup>th</sup> and 18<sup>th</sup> Centuries*, Nueva York 1922, p.XX. Se han señalado semejanzas con Boccaccio, *Decamerón* (novela 2<sup>a</sup> de la 7<sup>a</sup> jornada: “De cómo Peronela escondió a su enamorado en la tinaja y de lo que después acaeció”), pero el espíritu que anima este cuento es muy distinto al del argumento cervantino. Lo mismo puede decirse de su parangón con la farsa alemana de Hans Sachs, *Der farendt Schuler im Paradelss*, que narra cómo un estudiante engaña a un matrimonio campesino haciéndoles creer que está dotado de poderes mágicos. Este Hans Sachs (1494-1576), nacido y muerto en Nuremberg, ejerció de zapatero y recorrió Alemania vinculado a los gremios de *Meistersinger*, esto es, de ‘maestros cantores’. Una vez definitivamente asentado en Nuremberg dirigió la escuela de canto y las veladas teatrales de su localidad. Abrazó el luteranismo, a cuya difusión colaboró con la alegoría titulada *Die Wittembergisch Nchtigall* (El ruiseñor de Wittemberg), publicada en 1532. Compuso más de cuatro mil canciones, mil quinientas fábulas y doscientas ocho tragedias, dramas, comedias, farsas y alegorías. Se convirtió en paradigma de *Meistersinger*, sobre todo después de que Wagner lo inmortalizara en su ópera *Los maestros cantores de Nuremberg*.

Cristinica captan la triquiñuela y siguen el juego del estudiante. Este, acercándose a la entrada de la carbonera, en la que están escondidos los amantes, pronuncia un conjuro en el que, para darle un aire arcaizante y paródico, emplea octavas de arte mayor, a la manera de Mena:

*Vosotros, mezquinos, que en la carbonera  
hallasteis amparo a vuestra desgracia,  
salid, y en los hombros, con prisa y con gracia,  
sacad la canasta de la fiambreira.  
No me incitéis a que de otra manera  
más dura os conjure: salid, ¿qué esperáis?  
¡Mirad que, si a dicha, salir rehusáis,  
tendrá mal suceso mi nueva quimera!*

Y el 'milagro' se realiza: los falsos demonios salen de la carbonera. Burla del marido, situaciones equívocas de segura comicidad<sup>70</sup>, cantos, cena, y la despedida:

*Y al diablo que le acusare  
que le den con una tranca,  
y para el tal jamás sirva:  
la cueva de Salamanca...*

No dejaremos de citar aquí, aunque literariamente su valor es muy escaso, una composición de comienzos del XVII salida de la pluma de Juan Ramón de Trasmiera (llamado en otras ocasiones Pedro González de Trasmiera), pomposamente titulada *Triunfo Raimundino o coronación en que se celebran las antigüedades y linajes de Salamanca, a la que pertenecen los siguientes versos, que no hacen sino insistir en aspectos del tema ya conocidos:*

*Estudio nigromántico  
de la Cueva Cipriana,  
do es opinión castellana  
de siete quedar un preso.*

Por aquellos mismos años el cordobés Francisco de Torreblanca Villalpano, en su tratado *De magia* (Sevilla 1618) nos ofrece<sup>71</sup> un nuevo dato que luego será repetido sistemáticamente: el sacristán que en la cipriana cueva impartía enseñanzas de arte mágica, astrología, judicaria, geomancia, hidromancia, pi-

---

<sup>70</sup> Leonarda, hipócritamente, exclama ante la aparición de los pretendidos demonios: “¡Jesús! Qué parecidos son los de la carga al sacristán Reponce y al barbero de la plazuela”. Cristinica le sigue la broma: “Mire, señora, que donde hay demonios no hay que decir Jesús...”.

<sup>71</sup> Libro IV, capítulo 11,4: *Epitomes delictorum in quibus aperta vel occulta invocatio daemones intervenit.*

romancia, aeromancia y necromancia” tenía un nombre concreto, el de Clemente Potosí. Ahora podemos explicarnos por qué unos años antes Diego Pérez de Mesa (citado páginas atrás) podía escribir, aunque sin hallar respuesta, aquello de “De la Universidad de Salamanca finge el vulgo la cueva, que no sé por qué se llama Clemesín...”. Del mismo modo, en las *Notae in Luitprandum Chronicon*, publicadas en Madrid el año 1635, Tamayo de Vargas<sup>72</sup> (conocedor de la noticia de Pérez de Mesa) escribe: *Salmantina specus cui non dicta? Visitur hodie ad S. Cyprianum et vocatur Clemensina*.

En 1668 el benedictino cardenal fray José Sáenz de Aguirre, catedrático de Teología de la Universidad salmantina, en sus *Ludi Salmanticenses*<sup>73</sup> resume los datos precedentes dándonos una sucinta, pero enjundiosa, noticia de la Cueva de Salamanca en estos términos<sup>74</sup>: *Nam quidquid sit de specu Salmanticensi, vulgo La cueva de Salamanca, in qua fama est magicarum artium tradi solitam disciplinam aut id solum vulgo incerto rumore nititur, tunc admirantis plura, quae intra Magiae naturalis ac permissae terminos conquiescunt, aut si eos excessit, non publice tradebatur, sed clanculum, et intra obscurum illud antrum cuius hodie notatur situs. Fictionem vero unde ea traditio de specu Salmanticensi emanavit, leges apud Didacum Perez de Mesa, Notis ad c. 85, lib. 2 Petri de Medina ‘De rebus in Hispania praestantibus’. Neque amplius quam rumorem de hoc popularem evincit rythmus ille Petri Gonçalez de Trasmiera in ‘Triumpho Raimundino’: Estudio Nigromantesco / de la Cueva Cypriana, / do es opinión castellana / de siete quedar un preso. Quippe specus ipse ad D. Ciprianum est. Lege Tamaium de Vargas ‘Notis ad Luitprandum’, p.167.*

La fama de la cueva salmantina perdura a lo largo de los siglos no sólo dentro de nuestras fronteras, sino que su pervivencia se proyecta también en otros países, tanto europeos como hispanoamericanos. Sirvan de muestra unos cuantos ejemplos.

El Alemania, el poeta romántico Theodor Koerner<sup>75</sup>, en su poema titulado *Der Teufel im Salamanca* (El diablo en Salamanca) se imagina al demonio ense-

---

<sup>72</sup> Tamayo de Vargas, *Luitprandi sive Eutandi. Nota et Fragmenta Luitprando attributa, Mantuae Carpetanorum 1635*, p.167.

<sup>73</sup> *Ludi Salmanticenses seu Theologia florulenta, R.P. Fr. Iosepho Sáenz de Aguirre, Benedictino, in Academia Salmanticense S. Theologiae Professore Laureato. Tomus prior. Salmanticae. Ex officina Melchioris Estévez. Anno MDCLVIII. Praeludium III*, pp.XVI-XVII.

<sup>74</sup> He aquí nuestra traducción: “Respecto a la cueva salmantina, vulgarmente conocida como *Cueva de Salamanca*, en la que es fama haberse impartido la tradicional enseñanza de las artes mágicas, es algo que, o bien únicamente se basa en el incierto rumor de la gente, que admira sobremanera cuanto mantiene su secreto dentro de los dominios de la magia natural y permitida, o que, si bien los rebasa, no se transmite de forma abierta, sino a escondidas, como se dice que acontecía en aquel obscuro antro que hoy día se muestra a la gente. De dónde pudo emanar esta conseja relativa a la cueva salmantina, puede leerse en Diego Pérez de Mesa, en notas al cap. 85, lib. 2 de Pedro Medina titulado *Sobre las cosas sobresalientes que existen en España*. A este respecto, el poema de Pedro González de Trasmiera echó por tierra toda esa conseja popular al decir: ‘Estudio negromantesco / de la Cueva Cypriana / do es opinión castellana / de siete quedar un preso’. Precisamente la cueva se halla junto a la iglesia de san Cipriano. Lee a Tamayo de Vargas, *Notas a Luitprando*, p.167”.

<sup>75</sup> Theodor Karl Koerner (1791-1813) murió joven y orlado de fama de patriota. Nacido en Dresde, cuando Prusia se levantó en 1813 contra Napoleón se enroló en las *Wilde Verwegene Schar* o ejército guerrillero, caracterizado por su uniforme negro. Pronto se hizo popular por los

ñando en la gruta salmantina y echando mano de anécdotas pornográficas cuando veía decaer el interés de sus discípulos. Dice así:

*Zu Salamanca im Kellergewölbe,  
da hatt er viel Zulauf, dass lässt sich denken,  
es wimmelte alles auf Tischen und Bänken,  
denn er verstand sich herrlich darauf;  
und ward dei Magie ihm gar zu trocken,  
so gab er weisslich lustige Bocken  
und spasshafte Schwänke die Menge in Kauf<sup>76</sup>.*

En Inglaterra, el también poeta romántico Walter Scott (1771-1832), en su *Lay of the Last Minstrel* (Trova del último juglar) recuerda a su ancestro Michel Scot (Miguel Escoto) como a uno de los estudiantes que cursaron enseñanzas en la cueva salmantina<sup>77</sup>. El poeta imagina a aquel antepasado suyo del siglo XIII -filósofo, médico, alquimista y astrólogo- capaz de hacer desde Salamanca que comenzasen a repicar las campanas de Notre Dame de París. He aquí sus versos:

*In these far climes it was my lot  
to meet the wondrous Michel Scot;  
a wizard of such dreaded fame,  
that when in Salamanca's cave  
he listed his magic wand to wave,  
the bells would ring a Notre Dame<sup>78</sup>.*

En Hispanoamérica el antro salmantino gozó de tal popularidad que el nombre de Salamanca se utilizó para designar cualquier cueva vinculada a circunstancias sobrenaturales o demoníacas. “Esta tradición -escribía Manuel García Blanco<sup>79</sup>- ha logrado empaque literario, basándose en el caudal folklórico

---

cánticos patrióticos que componía y que colaboraban a mantener vivo el espíritu y el entusiasmo de sus compañeros de armas del “bravo y audaz grupo”. Todos aquellos cantos fueron recopilados en 1814 en *Leier und Schwert* (Lira y espada). El fragmento que citamos aparece en las *Sämtliche Werke* (Obras completas) del poeta, publicadas en Berlín 1855, vol.I, p.227.

<sup>76</sup> El texto alemán (cuya traducción agradecemos al prof. Marcos Casquero) dice: “En Salamanca, en una cueva abovedada, era enorme la concurrencia, hasta el punto de que el lugar rebosaba -según se creía- de mesas y de bancos, pues la sabiduría que de allí se sacaba era extraordinaria. Cuando las enseñanzas mágicas resultaban demasiado áridas, [el demonio] soltaba graciosas parrafadas verduscas y chistosos chascarrillos que se ganaban a la audiencia”.

<sup>77</sup> El pasaje que nos interesa es la estrofa 13 del canto II. Hoy día se sabe que donde realmente estudió fue en Toledo. De la fama de mago que tenía Miguel Escoto se hace eco también Dante en la *Divina Comedia*, *Inferno* XX 116-117: “Michele Scoto fù che veramente / delle magiche frode seppe il gioco”

<sup>78</sup> En la versión castellana suena así: “En estos lejanos ambientes estaba mi destino para encontrar al maravilloso Miguel Escoto; un brujo de tan admirable fama, que cuando se hallaba en la cueva de Salamanca aprendiendo a manejar su varita mágica, las campanas comenzaban a repicar en Notre Dame”. La traducción es nuestra.

<sup>79</sup> M. García Blanco, *Seis estudios salmantinos*, Salamanca (Centro de Estudios Salmantinos) 1961, estudio titulado “Cervantes y el entremés de la cueva de Salamanca”, p.97. He aquí los

hispanoamericano, como lo demuestra el drama en tres actos y en verso del escritor argentino Ricardo Rojas, titulado *La Salamanca*, auténtico misterio colonial, o, como quiere su autor, *leyenda de pasión, de brujería y de milagro*". El propio García Blanco recuerda, en nota a pie de página, cómo en el *Diccionario general de americanismos* de Francisco J. Santamaría (Méjico 1942) una de las acepciones del término *Salamanca* es, en Argentina, el de "brujería, ciencia diabólica y, por extensión, cueva o lugar donde se reúnen los brujos de la comarca y bajo la presidencia del diablo, y se enseña brujería. Por analogía, la morada de personas maleantes que a menudo suscitan desórdenes y grescas". El *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia, registra como decimoséptima acepción del vocablo *Salamanca*, en Chile, la de "Cueva natural que hay en algunos cerros".

Señalemos, por nuestra parte, que en Chile, en la zona de Illapel, departamento de la provincia de Coquimbo, existe también una llamada Cueva de Salamanca, con múltiples entradas, relacionada con relatos demoníacos y brujeriles. Y que también en Uruguay, en la Sierra de Sosa, al norte de Aiguá, en el departamento de Maldonado, se ubica otra Cueva de Salamanca, muy amplia, estructurada en tres grandes espacios denominados El salón, El cuarto de Lemos y La secreta.

Los hechos iberoamericanos, empero, no se limitan exclusivamente a los países de habla hispana, sino también a Brasil, como muy bien muestra el trabajo de César Real Ramos titulado "La cueva de Salamanca y la leyenda de Jarau. (Una versión híbrida salmantino-brasileña)"<sup>80</sup>.

.oOo.

Hemos llegado al final<sup>81</sup>. Y nada mejor que ceder el último párrafo al propio marqués de Villena, que concluía su *Tratado de consolacion* con las siguientes palabras, que quisiéramos hacer nuestras: "Venciome la affeccion vuestra, mouiome la piadosa causa, continuolo la diligencia, acabolo la continuacion. Plego a Dios sea esto de vos mejor entendido que por mi es dicho; abunde en vos tanto la consolacion recibida, que en otros desconsolados redunde, y vos tenga en su proteccion e guarda, quanto en aquesta le ploguiere dures vida, y traydo a fin buena, vos lieve a su beatifica mansion, onde el serafico cumplaes eniternalmente officio en la sociedad de santos. Amen".

---

datos sobre la obra de Ricardo Rojas: *La Salamanca*. Misterio colonial. Drama en tres actos y en verso, Buenos Aires (Losada) 1943, 202pp. Tres láminas en color. Ilustraciones musicales de Carlos Veta y Sylvia Eisenstein. En el preámbulo, el propio Rojas dice: "Mito cíclico en ese proceso tradicional es la Salamanca, hipogeo del terruño, donde el diablo español asimiló al Zupay indio. Escuela de magia, oficina de sortilegios, capilla del mal, la Salamanca es una alegoría intuitiva de lo subconsciente en el hombre, y se asemeja a las cuevas de los antiguos misterios paganos".

<sup>80</sup> C. Real Ramos, "La cueva de Salamanca y la leyenda de Jarau. (Una versión híbrida salmantino-brasileña)", *Salamanca. Revista provincial de estudios* 9-10, 1983, 155-166.

<sup>81</sup> Concluido este trabajo, tuvimos noticias de que un padre jesuita, apellidado Ingunza, inició (no sabemos cuándo) en la universidad salmantina una tesis sobre la cueva de Salamanca. Nos ha sido imposible localizar dicha tesis. Ignoramos incluso si llegó a terminarla. En cualquier caso, no aparece registrada en ninguno de los ficheros y catálogos que hemos consultado.